Expreso

Director: Arturo Valverde F. · www.expreso.com.pe · VIERNES 25 de JULIO de 2025 • Año LXIII • No. 22,242 • PRECIO S/ 1.00

PAGÓ SOBORNO

SADA GORAY HABRÍA COMPRADO SU LIBERTAD POR UN MILLÓN DE DÓLARES



Exsocio revela que sobornó a Marita Barreto para manipular la Fiscalía.

"Me pidió que cambiara mi versión y me ofreció un terreno", afirma Juan Ricardo Torres Cubas.

También denuncia extorsión de fiscales por US$25,000 para no meterlo preso.





¡ENTRE ACUSADOS, TRÁNSFUGAS Y NEGOCIADOS!

PRESIDENCIA DEL CONGRESO

Postulan a la Mesa Directiva congresistas denunciados por violación, corrupción y vínculos con "Los Niños".

Fuerza Popular, Perú Libre y Acción Popular unidos por cuotas de poder y comisiones clave.

37 TRÁNSFUGAS Y 1,450 MILLONES EN JUEGO: la verdadera pelea es por el control del presupuesto.







Compartido gratuitamente por @Ø2QUIŦAR

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



¡Caos en la Fiscalía!

Reiteramos: excepto en el Perú, en ninguna otra nación medianamente respetada al fiscal de la Nación se le ha abierto proceso investigatorio por abuso de poder, tras negarse a cumplir las leyes, usar al personal de la institución para ponerlo al servicio de sus intereses personales y/o por actuar contra los reglamentos de dicha institución. Es el caso de la rebelde fiscal de la Nación, Delia Espinoza, quien se cree por encima del bien y del mal por el respaldo que tiene del zar del Ministerio Público, Gustavo Gorriti Ellenbogen, quien debe ser procesado por esta ilegítima e inconstitucional manipulación de la que, con toda prepotencia, hace gala.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) le abrió un proceso investigatorio a Delia Espinoza por atrincherarse y convocar al personal de la Fiscalía para que le sirva de "*guardaespaldas*", porque la JNJ le ordenó dialogar con la ex fiscal de la Nación, Patricia Benavides, y Espinoza se negó. ¡La situación del Ministerio Público no da para más! Los peruanos vivimos sometidos a un sistema judicial roto, manipulado por gente perversa, extremadamente politizada, ideologizada, corrompida y estrechamente vinculada a los intereses criminales de Odebrecht.

> **Los peruanos vivimos sometidos a un sistema judicial roto, manipulado por gente perversa, extremadamente politizada, ideologizada, corrompida y estrechamente vinculada a los intereses criminales de Odebrecht.**

¡Semejante atentado no debe continuar! ¡La inseguridad jurídica es hoy absoluta en nuestro país! Y nadie levanta la voz, por miedo a que la mafia caviar le ponga un pie en el cuello hasta asfixiarlo públicamente, a punta de vejaciones basadas en insultos reiterativos que encajan, precisamente, con las miserables características de estos presumidos truhanes de la política conocidos como los caviares.

Bastó que el congresista de Renovación Popular, Alejandro Muñante, propusiera que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) declare en reorganización y emergencia al Ministerio Público, para que la camorra caviar le encaje el vetusto mote de "*fujimorista*" por sugerir que intervenga el Legislativo, visto que "*la mayoría de peruanos desconfía del sistema de administración de justicia*"; realidad basada en un informe del IEP (Instituto de Estudios Peruanos).

Los hechos describen una intolerable lucha por el poder al interior del Ministerio Público, entre la llamada mafia caviar —liderada por el impresentable Gustavo Gorriti— y el personal de profesionales de la Fiscalía, como Benavides y/o Gálvez, destituidos vía procedimientos ilegales e inconstitucionales impulsados por los caviares.

Mientras tanto, la actual fiscal de la Nación hace lo que le viene en gana, incluso hasta el extremo de ignorar las resoluciones de la Junta Nacional de Justicia (JNJ). Como aquella que la acusa de abuso de poder e instrumentalización del cargo, entre otras infracciones muy graves como la usurpación de funciones. Espinoza continúa actuando como titular del Ministerio Público, gritoneando "*nadie me sacará de aquí*", cuando la JNJ designó a Patricia Benavides como fiscal de la Nación; asimismo, convocó al personal de la Fiscalía para que le sirviera de escudo ante su rebeldía a dejar el cargo, como se lo ordenó la JNJ. Aquello constituye rehusamiento de actos funcionales, calificado como falta grave (cese inmediato).

¡Sin embargo, los caviares jamás respaldan la ley ni la Constitución cuando delinquen los suyos! ¿Hasta cuándo?

P Portada

POR CASO PARALIZADO

RAMÍREZ EMPLAZA

"Hoy Sada Goray está libre y su caso paralizado. Saquen ustedes sus conclusiones, esta es la Fiscalía que tenemos y la fiscal de la Nación ni se inmuta", señaló la congresista Tania Ramírez (Fuerza Popular) ante el testimonio de sobornos a Marita Barreto y a sus allegados.





Empresario Torres Cubas hace temblar narrativa de fiscales.

UN MILLÓN DE DÓLARES, DICE EXSOCIO DE INVESTIGADA

Sada Goray pagó soborno a Barreto

"Me habló del acuerdo del millón" de dólares, señala aspirante a colaborador eficaz. Amoretti exige que Delia Espinoza investigue "Método Eficcop".



CÉSAR ROJAS

En una reveladora entrevista, Juan Ricardo Torres Cubas, exsocio de Sada Goray, denunció que la empresaria había sobornado a Marita Barreto para que le permita seguir libre. Además, contó que el monto acordado fue de un millón de dólares, dentro de las investigaciones por corrupción en el gobierno de Pedro Castillo.

"Meses antes de ser detenida, me confesó que había llegado a un acuerdo con Marita Barreto, para ver su tema de salir libre finalmente, de este proceso y que incluso había dado un adelanto importante a ella", manifestó el también empresario ante Sfefanie Medina, de Willax.

Como se recuerda, Goray era representante de Marka Group, firma que habría a su vez coimeado a altos funcionarios del gobierno castillista, a fin de lograr contratos para proyectos de vivienda en todo el Perú.

"Me habló del acuerdo de millón de dólares. Me dijo que había dado un monto importante de adelanto, pero que necesitaba de mi apoyo, de mi ayuda. Bueno, me pidió disculpas por todo lo anterior, por haberlo metido en este problema", agregó Torres Cubas, también involucrado en las diligencias.

Pero igual de delicado es que, según contó, el encargo de Barreto era acomodar las declaraciones ante el Ministerio Público. De esta manera,

FILTRADORA

- **Por intermedio de sus instancias iniciales, la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público ya investiga administrativamente a Barreto.**
- **La fiscal entregó a la prensa información reservada acerca de un caso del congresista Guillermo Bermejo.**


Su extraña liberación ahora se entiende mejor.

ACCESO A INFORMACIÓN ÍNTIMA DE SANTIVÁÑEZ

Nueva investigación a Espinoza por excesos

Fiscal de la Nación ya afronta otras imputaciones en la Junta Nacional de Justicia.

Por mayoría, el pleno de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) abrió una investigación preliminar a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza Valenzuela, por presunta intromisión en la intimidad del exministro del Interior Juan José Santiváñez Antúnez.

La denuncia, presentada el 6 de febrero, acusa a la magistrada de avalar acciones que habrían vulnerado el Reglamento de Procedimientos Disciplinarios del Ministerio Público. Esta autorizó el requerimiento de las contraseñas del teléfono iPhone y de la cuenta de iCloud, en el marco de una investigación por presunto abuso de autoridad.

Como el requerimiento fue suscrito por el fiscal adjunto supremo provisional Hernán Mendoza Salvador, este también será investigado preliminarmente por la JNJ.


Titular del MP en problemas.

En el caso de Espinoza, se presume falta grave y en la de Mendoza falta muy grave. Solo los miembros Francisco Távara y Germán Serkovic votaron porque no se investigue.

Esto podría conllevar sanciones que van desde la suspensión hasta la destitución definitiva de Espinoza, lo que implicaría su salida como fiscal suprema y, por consiguiente, como titular del Ministerio Público. Ella ya afronta otros procesos por presunto desacato y otros excesos.

se podría apartar del caso o incorporar a este, a personas que convengan o no a los fiscales.

"Necesitaba que cambie mi versión que había dado hace ya dos años en su primera colaboración ante el comandante Martínez, que la cambie para ir de la mano con ella (...). Esos detalles nunca los llegué a hablar con ella. Ya no. Me dio mucho temor que una mujer que esté detenida...", reveló.

Como informaran el mismo Willax y EXPRESO, Goray tuvo beneficios de colaboradora eficaz desde el 2022. Se le permitió viajar al extranjero (Punta Cana y Estados Unidos), a pesar de que no pudo corroborar algunas imputaciones que hacía. Esta suerte se le terminó el tres de agosto de 2023, cuando fue detenida preliminarmente al regresar al Perú.

A esto se añade que, en ese encuentro de Surco, la misma Goray le habría dicho a Torres Cubas que le diera la dirección donde estaba para irlo a buscar, a pesar de que se encontraba en prisión preventiva. Si se llegaron a encontrar, es algo que aún falta confirmar.

"Cuando ella, ella estaba en prisión, cuando estaba, me llama a través de su abogado Ítalo Arbulú. Oh sorpresa, hoy es el que le confirma todas las barbaridades que ella dice. Y luego me reúno con el abogado Leiva, en persona, en (la avenida) Primavera, en Surco, donde ella..., este abogado la llama por teléfono y me la pasa. Yo me comunico con Sada Oray y sin duda alguna era ella donde me dice, 'Donde estés, yo voy a ir a verte'".

Asimismo, cuando se dictó prisión preventiva, fue por evidencias de que no estaba colaborando con la justicia, pero salió con un recurso legal en agosto de 2024. Su cómplice, Mauricio Fernandini, también logró su libertad por esos días.

"Ahora está diciendo que yo le di en partes, 1'400,000 soles para entregarle 1 millón a este señor, Darwin Espinoza, y resulta que eso es totalmente mentira, ¿no? Yo le he dado 1'400,000 soles contantes y sonantes a requerimiento de ella (Sada Goray) en efectivo. En efectivo, eh, a través de un cambista. Tengo todo el tracking documentario que va a tirarse abajo, toda esta versión inverosímil", advirtió.

A estas pruebas, se le añade que la empresaria habría cedido a Torres Cubas un terreno, como compensación por la demora en el pago del supuesto préstamo.

"Aunado a la extorsión reciente que he tenido, donde me piden 25,000 para no atentar contra mi libertad, este, ya realmente estoy en un, en un juego que da mucho temor. Han pasado dos años y medio. Yo no sabía que estaba siendo investigado en secreto", manifestó.

En este punto, dijo algo parecido a lo sucedido con Umberto Jara y Mirtha Gonzales Yep. El primero aparece en un audio solicitándole dinero a la segunda para evitar que el Equipo de fiscales contra la corrupción pida al Poder Judicial meterla en prisión.

"Me entero por una aparente extorsión o evidente extorsión, 25,000 dólares para no atentar contra mi libertad. Aparentemente al fiscal García Juárez, a través de terceros. Obviamente no accedí, me dio mucho temor y a los días de haber, bueno, bloqueé mi teléfono y el número que me llamaba y todo y ya no contestaba más llamadas. Como he manifestado, me han ido a visitar a mi casa", añadió Torres Cubas.

Precisó que existe un testigo de los ofrecimientos de favores a cambio de sobornos, lo cual sitúa en el año 2023.



EXIGE DENUNCIA

Para el jurista Mario Amoretti Pachas, es deber de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, denunciar este tema, porque involucra a una fiscal destacada como superior, Marita Barreto.

"Con los indicios de construcción de inmueble en más de medio millón de dólares, hay cierta credibilidad, además de los viajes al extranjero. De otro modo, incurriría en omisión de funciones", explicó.

Aclaración de Adex

El presidente de Adex, César Tello Ramírez, nos ha enviado una carta aclaratoria respecto a la entrevista publicada el miércoles 23 de julio en el diario EXPRESO, titulada: "Se viene el caos".

El señor Tello precisa que la frase "Se viene el caos" no fue una expresión utilizada por él durante la entrevista. El objetivo principal de dicha conversación fue compartir la agenda pendiente del Gobierno para impulsar el desarrollo del país, a través del fortalecimiento de las exportaciones.

Confirmamos que dicha frase no corresponde al presidente de Adex, ya que no fue citada textualmente ni se encuentra entre comillas. Se trató de una interpretación editorial del diario, en el contexto de una advertencia general: si el Gobierno no toma en cuenta las sugerencias de algunos gremios empresariales y laborales, podrían generarse situaciones de conflicto social, como huelgas o tomas de carreteras, lo que eventualmente ahuyentaría la inversión privada.

Por tanto, ofrecemos disculpas respetuosas al señor César Tello Ramírez, presidente de Adex, ya que la frase publicada en la portada no refleja fielmente el tono ni el contenido de sus declaraciones. Reconocemos que se trató de una interpretación del diario y no de una cita literal.



JERÍ Y CUETO DEPENDEN DE QUIENES CAMBIARON DE BANCADAS

Tránsfugas decidirán Presidencia de Congreso

Unos sesenta legisladores que dejaron los partidos por los cuales fueron elegidos, serán clave para aspiraciones de aliados del Gobierno y de la oposición.

HAROLD SALINAS

A un día de conocerse a los nuevos miembros de la última Mesa Directiva del Congreso unicameral, el apoyo a la lista del congresista José Jerí (Somos Perú) va creciendo, mientras el grupo de José Cueto (Honor y Democracia) recién está tomando vuelo. La particularidad es que dependen de los votos de casi 60 tránsfugas.

Con el primero van como primer vicepresidente Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular), segundo vicepresidente Waldemar Cerrón (Perú Libre) y tercero Ilich López (Acción Popular).



CARGO	CONGRESISTA
Presidencia	JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Primera Vicepresidencia	FERNANDO MIGUEL ROSPIGLIOSI CAPURRO
Segunda Vicepresidencia	WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Tercera Vicepresidencia	ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

Políticos de casi todas las tendencias en listas a Mesa Directiva.

CARTA ROSPIGLIOSI

El grupo parlamentario fujimorista mostró su apoyo al legislador investigado por presunta violación sexual, desobediencia a la autoridad y enriquecimiento ilícito.

"Después de nuestra reunión como grupo parlamentario, hemos tomado la decisión de apoyar la lista del Bloque Democrático para la Mesa Directiva del Congreso de la República para el Periodo Anual de Sesiones 2025-2026", manifestó FP en un comunicado.

El congresista Arturo Alegría, vocero de la bancada naranja, contó que Jerí dio sus descargos ante este grupo parlamentario.

"Los argumentos de respuesta respecto a las acusaciones lo tendrá que responder el propio congresista José Jerí. Desde Fuerza Popular creemos y hemos recibido los descargos (...) y nos sentimos satisfechos con estos argumentos que finalmente excluyen al congresista de estas imputaciones", declaró Alegría ante la prensa.

"Cada partido tiene la responsabilidad de mandar a sus mejores representantes. Ten por seguro que Fuerza Popular va a enviar una excelente carta a la Mesa, espero que los otros partidos también lo hagan. Si la gente critica a una persona, piense quien los puso; a buen entendedor pocas palabras", declaró la congresista fujimorista Vivian Olivos horas antes de conocerse la candidatura de Rospigliosi a la Mesa Directiva.

APOYO DE LÁPIZ

El vocero de Perú Libre, Flavio Cruz, también confirmó la postulación de Waldemar Cerrón como candidato a la Mesa Directiva del Parlamento para el periodo 2025-2026.

El perulibrista aseguró que el hermano de Vladimir Cerrón cuenta con el respaldo total de la bancada del lápiz y cumplió con los supuestos filtros correspondientes.

"Nosotros somos un partido organizado, democrático, orgánico, tomamos decisiones en base a lo que las bases también puedan pronunciarse. Por eso estoy en condiciones de informar que, habiendo pasado los filtros (...) el congresista Waldemar Cerrón va a ir como candidato a la Mesa Directiva", dijo ante la prensa.

De tal modo, Cruz aseguró que Cerrón irá como candidato para la segunda vicepresidencia en la lista liderada por José Jerí.

MUCHO COQUETEO

En tal sentido, cuestionó que otros parlamentarios vayan "por uno y otro lado" y calificó como "coqueteos" el hecho que integren otras listas con diferentes partidos. "Eso no es serio. Siempre es mejor ser sostenido en función de tu postura mayor, que es la institucionalidad del Parlamento", precisó.

Sin embargo, Américo Gonza (Perú Libre) aclaró que el respaldo a la lista de Jerí aún no es nada seguro. "El apoyo hacia José Jerí puede cambiar,



SOMETIDO A LA JUSTICIA

José Jerí no solo tiene pendiente la investigación por presunta violación grupal, sino también porque habría desacatado una orden de someterse a tratamiento psicológico. Asimismo, se averigua si ha incurrido en enriquecimiento ilícito.

Su defensa señala que el primer tema aún no tiene evidencias, que el segundo sería anulado, y el tercero ya está aclarándose en la Fiscalía de la Nación.

EXVIZCARRISTA

- Jerí milita en Somos Perú desde el año 2013, y fue asesor en el Congreso hasta el 2020, cuando renuncia para postular a una curul.
- Graduado como abogado en la Universidad Nacional Federico Villarreal (2014), en el 2021 accedió al Parlamento en reemplazo de Martín Vizcarra.

RECONOCE BAJO NIVEL DE APROBACIÓN DE SU GESTIÓN

Eduardo Salhuana afirma que han cometido errores

El presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, señaló que los errores cometidos en su gestión "forman parte de toda obra humana".

En conferencia de prensa, reconoció que ha habido leyes aprobadas en su gestión que han sido cuestionadas, así como otras que no lograron aprobarse pese a su importancia, como la Ley Mape.

Además, el titular del Parlamento destacó también los principales logros alcanzados durante su gestión.

"Ha sido una gestión con muchas virtudes y logros importantes en distintos ámbitos. Como en toda labor humana, también hemos cometido errores. No somos perfectos. Pero en el balance que realizamos de manera objetiva, creemos que el resultado es positivo", manifestó.



Eduardo Salhuana agregó también: "Si hay algo relevante que ha hecho este Congreso en los últimos 12 meses, es brindar estabilidad política, base fundamental para el desarrollo económico y social del Perú".

Al ser consultado por las críticas de otras bancadas que calificaron su gestión como negativa, el titular del Legislativo respondió: "Nosotros somos congresistas democráticos y valoramos las opiniones diversas".

---

todo depende de la bancada", dijo a la prensa.

Paralelamente, la población fue testigo de cómo unos sesenta congresistas (al cierre de esta edición) se mudaron a otras bancadas desde el 2022 hasta la actualidad. Ingresaron al Parlamento integrando partidos políticos supuestamente afines a sus convicciones e ideologías.

Tal vez el más afectado por ello fue PL, que ha quedado reducido a menos de la mitad, luego de que sus integrantes se vayan a las bancadas Socialista, Magisterial, Podemos, Cambio Democrático y otros lares.

Se afirma que el caso más humorístico fue el de Kelly Portalatino. A pesar de ser muy cercana a Vladimir Cerrón, la semana pasada renunció a la bancada del lápiz, para el último martes volver al redil.

"Aquellos que se fueron del Partido en realidad nunca estuvieron comprometidos con el programa. Solo estaban comprometidos con sus intereses propios y nosotros lo sabíamos; nosotros que estamos con Perú Libre desde el año 2005, construyéndolo piedra a piedra, desde abajo, desde que era un movimiento regional, sabemos cuando vienen en avalancha y también cuando desaparecen así", señaló el izquierdista, en la clandestinidad hace casi dos años.

ANDERSON CRITICA

Para el exmiembro de Podemos Perú, ahora no agrupado, Carlos Anderson, son considerados "tránsfugas"

"¡Claro! Son tránsfugas. El que se va de una bancada a otra por un interés, porque le ofrecen quizá alguna comisión, esos son tránsfugas porque están transando sus convicciones si es que la tuvieron", dijo Anderson a EXPRESO.

Explicó que la intención es escoger a los nuevos integrantes de la Mesa Directiva, los cuales actuarán acorde con los intereses particulares de los congresistas "tránsfugas".

INTERÉS POR EL PODER

"¡Claro! (el interés es la Mesa Directiva). ¿Por qué es interesante la Mesa Directiva? Porque estás ahí y vas a administrar un presupuesto, en este caso más de 1,450 millones de soles, vas a poder colocar a tus amigos. Mire al señor Cerrón que tiene amigos(as), con sueldos por aquí por allá de 19 mil soles más que los congresistas. Ese es el único interés. ¿Cuál es la producción? ¿Qué hicieron realmente en favor del desarrollo nacional?", añadió.



> "INCLUSO HONOR Y DEMOCRACIA, BANCADA QUE PROPONE A CUETO COMO PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO, ESTÁ INTEGRADA POR LEGISLADORES QUE SE ALEJARON DE RENOVACIÓN POPULAR."

CARRERA DE LÍDER

Cueto Aservi tuvo una destacada trayectoria como oficial de la Marina de Guerra del Perú, en la cual llegó a las más altas instancias. Fue jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas hasta fines de 2013, cuando se dio el escándalo del resguardo ilegal al controvertido Óscar López Meneses.

Ingresó al Congreso por Renovación Popular, pero se alejó por discrepancias políticas. Sin embargo, mantiene contacto con Rafael López Aliaga.

El lunes 21 de julio último, tres parlamentarios se unieron a las filas de Alianza para el Progreso (APP). Cordero Jon Tay proviene de Fuerza Popular, seguidamente integró Unidad y Diálogo, continuando en Acción Popular y últimamente estuvo en las filas de Somos Perú.

En el caso de Flores Ancachi, cuestionado por ser uno de "Los Niños", comenzó en Acción Popular. Tiempo después se unió a la bancada de Podemos Perú. Con respecto a Segundo Quiroz ingresó por Perú Libre donde renunció para integrar el Bloque Magisterial, actualmente disuelto.

Otro caso es el de Óscar Zea, quien antes estuvo en Perú Libre, luego integró el Bloque Magisterial, seguidamente Podemos Perú y finalmente Somos Perú.

Seguidamente, tenemos a Guido Bellido que ingresó por Perú Libre, ahora está en las filas de Podemos Perú. También está Cheryl Trigozo antes APP y ahora Renovación Popular.

Heidy Juárez estuvo en APP y ahora está en Podemos.

Héctor Acuña, antes APP y ahora Honor y Democracia. Juan Carlos Lizarzaburu antes Fuerza Popular ahora APP; entre otros más.

Incluso Honor y Democracia, bancada que propone a Cueto como presidente del Poder Legislativo, está integrada por legisladores que se alejaron de Renovación Popular.

NADIE SE SALVA

Por el lado de Cueto, hasta el momento tiene al congresista Carlos Zevallos Madariaga (Bloque Democrático Popular) como parte de su lista para una de las Vicepresidencias. Este suceso se pudo conocer el miércoles 23 de julio último a altas horas de la noche.

"Sí estoy dispuesto a asumir la responsabilidad, no rehúyo al reto, va haber una mesa equilibrada de ancha base y cambiar el rumbo del Congreso. Es una probabilidad grande que vaya a una de las Vicepresidencias, mañana (hoy) en la mañana se tendrá la lista", declaró Zeballos a EXPRESO.

Asimismo, condicionó su adhesión a una representación política equilibrada en la Mesa Directiva.

"No se trata solo de votos, sino de garantizar espacio a otras fuerzas para transformar la Mesa en un órgano institucional", sostuvo.

Según fuentes parlamentarias, la fórmula encabezada por Cueto habría aceptado incluir este criterio en su estructura.

VENCE PLAZO

Hasta hoy a mediodía, el Congreso dio plazo para la entrega de las listas en esta contienda a la titularidad del Parlamento. Este sábado 26 de julio se realizarán las elecciones para la Mesa Directiva a partir de las 10 de la mañana.



#PoliX



Ernesto Álvarez Miranda
@ernestoam21
Expresidente del TC

Más allá de cortinas mediáticas, lo imprescindible es la reforma del Ministerio Público para garantizar que los mejores accedan a la junta de fiscales supremos y se evite la politización de la justicia.



Víctor Andrés García Belaunde
@VictorAndresGB
Excongresista

Requisitos para ser miembro de JNJ es tener "solvencia e idoneidad moral tomando en consideración el comportamiento familiar" (Art 10.4 LOJNJ.). ¿Cómo pudo ser elegido Gino Ríos?



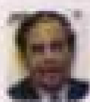
Jaime de Althaus
@jdealthaus
Analista

El Gobierno argentino anuncia la privatización de la empresa pública de agua - Infobae.



José Williams
@jwilliamszapata
Congresista Avanza País

En el INPE me reuní con su vicepresidente para abordar el problema de los penales, su estado, proyectos, funcionamiento y problemas. Es evidente que hay exceso de población penitenciaria.



Roberto Chiabra
@robertochiabra
Congresista no agrupado

Lo que el Perú necesita es orden y eso implica el cumplimiento de las leyes y las normas, respetando el derecho de todos y cumpliendo cada uno con sus deberes.

POLIDATOS

"BANCADA" DE COORDINADORES

Ayer se formó, por un día, o por dos, una nueva "bancada" en las oficinas del Congreso de la República: los coordinadores parlamentarios de Palacio de Gobierno y la PCM, incluido de ministerios, que peinaban oficina por oficina para convencer a los parlamentarios de votar por la lista de **José Jerí** a la Mesa Directiva. ¿La razón? Es obvio: 'porque Jerí será más que colaboracionista con la inquilina precaria de Palacio. ¿Qué les han ofrecido? Ya lo averiguaremos.

REBELIÓN EN LA GRANJA

Nadie puede decir que la bancada naranja no es democrática, si vemos con atención lo sucedido ayer por la mañana. Como en la obra de Orwell, Rebelión en la granja, hubo una reunión en la fujibancada donde se escucharon voces más que críticas, sobre todo de una dama. ¿Será **Patricia Juárez**? Estas voces, nos cuentan, se alzaron contra la candidatura de un investigado por violación sexual, en referencia a **José Jerí**, candidato a la presidencia por Somos Perú.

FACTOR ROSPIGLIOSI

¿Será cierto que el propio **Fernando Rospigliosi** tomó distancia de Jerí y consideró dejar de lado la primera vicepresidencia, abandonando al peso pluma **Castillo**, inicialmente propuesto? Sea como fuere, al mejor estilo del shogún **Alberto Fujimori**, la heredera del shogunato, **Keiko Sofía Fujimori**, y quienes cortan el jamón en la bancada naranja pusieron orden en la "granja". Después salió el comunicado de Fuerza Popular, y se acabó el debate.

MOVIDAS DE AJEDREZ

Entre la noche del miércoles y el mediodía de ayer surgieron dos novedades. **Ilich López**, de Acción Popular, se reunió con los fujis y, al parecer, con emisarios de Jerí, cediendo su pretensión de ir por la primera vicepresidencia, ya sea en la lista del bloque continuista o en la del almirante **José Cueto** (Honor y Democracia). Aceptó la tercera vicepresidencia, una movida que podría inclinar la balanza a favor de Jerí. Antes, se reunieron **Cueto** y **Carlos Zeballos Madariaga** (Bloque Democrático Popular), quien ya está ganado para una de las vicepresidencias en la lista del almirante.

SOMOS PERÚ NINGUNEA A CUETO

Y llegó la chacota. La bancada de Somos Perú desestimó la candidatura de **José Cueto** a la Mesa Directiva y respaldó con énfasis la "experiencia política" de **José Jerí**. **Guillermo Aliaga** afirmó que Jerí tiene "mil veces más experiencia política" que el marino Cueto. ¿Cómo habrá hecho ese cálculo este nuevo Einstein del Congreso? ¿Física cuántica, tal vez?

CONTRA ILICH LÓPEZ

Cuidado que la militancia de Acción Popular no apoya la postulación de **Ilich López** a la Mesa Directiva del Congreso, ya que a un año del término del quinquenio ser vicepresidente del Parlamento sería cargar un pasivo que tendría efectos negativos en la campaña del 2026.

LA CASA DE PILATOS

En "La Casa de Pilatos", sede del Tribunal Constitucional, son expertos en lavarse las manos. Ya está listo el voto en mayoría que establece que el Ministerio Público no puede acusar al presidente o presidenta de la República más allá de los límites del artículo 117 de la Constitución: traición a la patria, impedir elecciones o cerrar el Congreso, salvo en este último caso por aplicación del artículo 134, referido a las dos cuestiones de confianza negadas al Ejecutivo.

FECUNDA COMO LAS CONEJAS

Se sabe, sotto voce, que la demora en el fallo tiene una razón más simple de lo que imaginan, amigos lectores. La minoría del pleno del TC, liderada por los caviares **Raúl Monteagudo** y **Helder Domínguez**, con apoyo de **César Ochoa Cardich**, le estarían dando largonas para firmar el fallo sobre la contienda de competencia planteada por el Ejecutivo contra las decisiones desmedidas, principalmente del Ministerio Público, entidad para la que no hay semana que no lance acusaciones constitucionales o abra carpetas por cualquier motivo contra **Dina Boluarte** y los enemigos de la caviarada. Fecunda la señora.

BASTA DE MILONGAS

En dos ocasiones anteriores, como ya hemos reseñado, la presidenta del TC, Dra. **Luz Pacheco Zerga**, anunció que las resoluciones de estas contiendas competenciales saldrían pronto. Ahora va por la tercera. Ha dicho que en agosto se publicará el fallo. Esperamos que así sea y que los caviares y sus tontos útiles en el TC no sigan saboteando la decisión mayoritaria, que, sin duda, restringirá al máximo la carrera por judicializar toda la actividad del Ejecutivo, del Congreso y, ahora, al parecer, hasta de la Defensoría del Pueblo.



ABUCHEAN A DEFENSOR

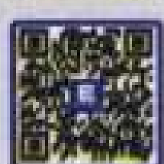
Comuneros y campesinos de Puno expulsaron al defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez. El funcionario intentó intervenir en un encuentro público regional, pero fue abucheado y lo obligaron a retirarse.



ENCUESTA EXPRESO

El 87.4% percibe temor empresarial a invertir en el Perú, según la más reciente encuesta de Expreso vía X. Solo el 12.6% cree que las advertencias de paros y la confrontación política no afectan el clima de inversión.











"MINISTRA DE ODEBRECHT" QUIERE DEMANDAR A EXPROCURADORA

"Estoy con la querella lista", dijo Marisol Pérez Tello, respecto a Katherine Ampuero, quien siempre la critica por haber gestionado las normas con las cuales Odebrecht evitó embargos. Uyuyuy. Qué miedo. Lo más chistoso es que la ex-PPC, expepekausa y ex Lo Justo dice que recién demandará porque antes no tenía acceso al acuerdo con la empresa corrupta, cuando ella misma defendía que sea secreto.

Además, la notaria anunció como gran cosa que, por la alianza con Alfonso López Chau, no competirá con él para ser candidata presidencial. Qué gran noticia de interés para la raza humana y el universo hasta hoy conocido.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2380, Lima, Perú.
Central Telefónica: 612-4000
Publicidad: 991 985 484
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

Los artículos firmados son absoluta responsabilidad de sus autores.

BBVA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 30 de Junio de 2025
(Expresado en miles de soles)

ACTIVO	TOTAL
ACTIVO	
DISPONIBLE	**10,721,241**
Caja	2,946,899
Banco Central de Reserva del Perú	1,661,299
Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País	166,622
Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	2,557,635
Canje	75,381
Otras Disponibilidades	3,413,405
FONDOS INTERBANCARIOS	**79,729**
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**4,020,014**
Instrumentos de deuda	4,020,014
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA	**11,384,095**
Instrumentos Representativos de Capital	18,305
Instrumentos Representativos de Deuda	11,365,790
CARTERA DE CREDITOS	**74,423,839**
Cartera de Créditos Vigentes	74,030,870
Cartera de Créditos Refinanciados	1,697,198
Cartera de Créditos Vencidos	596,287
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	2,003,484
- Provisiones para Créditos	(3,904,310)
DERIVADOS PARA NEGOCIACION	**1,536,277**
DERIVADOS DE COBERTURA	**41,303**
CUENTAS POR COBRAR	**2,415,979**
Cuentas por Cobrar por Bienes y Servicios y Fideicomiso	10
Otras Cuentas por Cobrar	2,415,969
BIENES REALIZABLES RECIBIDOS EN PAGO Y ADJUDICADOS	**43,102**
Bienes Realizables	3,762
Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	39,340
PARTICIPACIONES	**250,527**
Subsidiarias	236,270
Asociadas y participaciones en negocios conjuntos	14,257
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**1,134,706**
ACTIVO INTANGIBLE	**445,972**
IMPUESTOS CORRIENTES	**36,084**
IMPUESTO DIFERIDO	**843,022**
OTROS ACTIVOS	**1,687,547**
TOTAL DEL ACTIVO	**108,844,612**
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	42,870,194

PASIVO Y PATRIMONIO	TOTAL
PASIVO	
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**76,138,038**
Obligaciones a la Vista	26,260,308
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	25,890,268
Obligaciones por Cuentas a Plazo	23,495,898
Otras Obligaciones	491,561
FONDOS INTERBANCARIOS	**133,054**
DEPÓSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANC. Y ORGANIS. FINANC. INTERNAC.	**897,835**
Depósitos a la Vista	596,270
Depósitos de Ahorro	59,329
Depósitos a Plazo	242,236
ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	**7,698,744**
Adeudos y Obligac. con Emp. e Instituciones Financieras del País	2,327,045
Adeudos y Obligac. con Emp. del Ext. y Organis. Financ. Internacion.	3,451,967
Valores y Títulos	1,919,732
DERIVADOS PARA NEGOCIACIÓN	**1,397,193**
DERIVADOS DE COBERTURA	**109,210**
CUENTAS POR PAGAR	**6,087,463**
PROVISIONES	**1,484,932**
Provisión para créditos contingentes	259,100
Provisión para litigios y demandas	57,774
Otros	1,168,058
OTROS PASIVOS	**1,326,971**
TOTAL DEL PASIVO	**95,273,437**
PATRIMONIO	
Capital Social	9,649,414
Reservas	2,622,072
Ajustes al Patrimonio	192,522
Resultado Neto del Ejercicio	1,107,167
TOTAL DEL PATRIMONIO	**13,571,175**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	**108,844,612**
RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	42,870,194

ESTADO DE RESULTADOS
Por el periodo terminado al 30 de Junio de 2025
(Expresado en miles de soles)

	TOTAL
INGRESOS POR INTERESES	**3,886,144**
Disponible	243,522
Fondos Interbancarios	2,116
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	92,581
Inversiones Disponibles para la venta	127,848
Cartera de Créditos Directos	3,417,737
Otros Ingresos Financieros	2,339
GASTOS POR INTERESES	**958,460**
Obligaciones con el Público	645,101
Fondos Interbancarios	7,330
Depósitos de Empresas del Sistema Financ. y Organismos Financ. Internac.	7,895
Adeudos y Obligaciones Financieras	**242,048**
Adeudos y Obligaciones del Sistema Financiero del País	79,882
Adeudos y Obligaciones con Instituc. Financ. del Exter. y Organ. Financ. Internac.	102,249
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	59,917
Cuentas por pagar	**18,654**
Intereses de Cuentas por Pagar	18,654
Resultado por Operaciones de cobertura	33,822
Otros Gastos Financieros	3,610
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**2,927,684**
Provisiones para Créditos Directos	809,549
MARGEN FINANCIERO NETO	**2,118,135**
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**924,480**
Ingresos por Créditos Indirectos	122,439
Ingresos por Fideicomisos y Comisiones de Confianza	533
Ingresos Diversos	801,508
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	**370,953**
Primas al Fondo Seguro de Depósito	59,492
Gastos Diversos	311,461
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS POR SERVIC. FINANCIEROS	**2,671,662**
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	**495,093**
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	**21,893**
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados	21,893
Inversiones Disponibles para la Venta	19,669
Derivados de Negociación	56,662
Resultado por Operaciones de Cobertura	24,350
Ganancias (Pérdidas) en Participaciones	12,161
Utilidad-Pérdida en Diferencia de Cambio	326,471
Otros	33,887
MARGEN OPERACIONAL	**3,166,755**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**1,377,859**
Gastos de Personal y Directorio	624,159
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	723,644
Impuestos y Contribuciones	29,056
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	**149,836**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**1,639,060**
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**112,717**
Provisiones para Créditos Indirectos	5,519
Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	39,562
Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Recuperados y Adjud. y Otros	8,620
Deterioro de Activo Fijo	21,900
Deterioro de Activos Intangibles	4,511
Provisiones por Litigios y Demandas	17,747
Otras Provisiones	13,870
RESULTADO DE OPERACIÓN	**1,527,143**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**16,807**
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	**1,543,950**
IMPUESTO A LA RENTA	**(436,783)**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**1,107,167**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
Por el periodo terminado al 30 de Junio de 2025
(Expresado en miles de soles)

	TOTAL
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**1,107,167**
Otro Resultado Integral:	
Inversiones disponibles para la venta	88,821
Coberturas de Flujo de Efectivo	26,468
Participación en Otro Resultado Integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	834
Impuesto a las ganancias relacionado con los componentes de Otro Resultado Integral	(8,966)
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de impuestos	**107,157**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**1,214,324**

REPORTE N° 4-D
RESUMEN DE REQUERIMIENTOS PATRIMONIALES
Al 30 de Junio de 2025
(Expresado en miles de soles)

	APR	Total
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	**APR**	**Total**
Método Estándar	91,546,400	9,154,640
Total APR por Riesgo de Crédito y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	**91,546,400**	**9,154,640**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**APR**	**Total**
Método Estándar		253,317
Riesgo de Tasa de Interés	2,455,947	245,595
Riesgo Cambiario	77,227	7,723
Total APR por Riesgo de Mercado y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**2,533,174**	**253,317**
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Operacional	**APR**	**Total**
Método Estándar Alternativo	8,146,945	814,695
Total APR por Riesgo Operacional y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	**8,146,945**	**814,695**
Total APR por Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional (Activos y contingentes ponderados por riesgo totales) y Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, Operacional y Mercado	**102,226,519**	**10,222,652**
Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional		**15,145,586**
Requerimiento de colchones		
Requerimiento de colchón de conservación		1,277,831
Requerimiento de colchón por riesgo por concentración de mercado		1,022,265
Total requerimiento de colchones		**2,300,097**
Capital ordinario de nivel 1 asignado a cubrir colchones		**2,300,097**
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales		
Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo por concentración individual, sectorial y regional		1,004,264
Provisiones voluntarias aplicables para disminuir requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales		61,057
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales		**943,207**
Patrimonio Efectivo asignado a cubrir riesgos adicionales		**943,207**
Patrimonio Efectivo		
Capital Ordinario de Nivel I		**13,009,800**
Patrimonio Efectivo de Nivel I		13,009,800
Patrimonio Efectivo de Nivel II		3,078,993
Patrimonio Efectivo Total		**16,088,793**
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo		**13,465,956**
Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo		**2,622,837**
Ratio de Capital Global (%)		**15.74%**

ACTIVOS OTORGADOS EN GARANTÍA DE FINANCIAMIENTOS RECIBIDOS
Al 30 de Junio de 2025

Concepto	Monto de los Activos (miles de soles)	Contraparte del financiamiento	Plazo del contrato	Deuda que respalda (miles de soles)	Legislación	Jurisdicción	Otros
1. Financiamientos recibidos con garantía de cartera de créditos							
- Fondo Mi Vivienda	1,141,491	COFIDE S.A.	Indefinido	1,141,491	PERUANA	PERU	
- Impulso MyPeru	1,185,538	COFIDE S.A.	Indefinido	1,185,538	PERUANA	PERU	
Total	**2,327,029**			**2,327,029**			



POLÍTICA DE ESTADO

ÁNTERO FLORES-ARÁOZ

Ministros y sus impedimentos

A tenor de lo dispuesto en el artículo 126 de nuestra Constitución, "los ministros no pueden ejercer otra función pública que la legislativa", esto es, que pueden ser nombrados ministros los parlamentarios. En lo que se refiere a actividades privadas de los ministros, el mismo artículo determina que ellos "no pueden ser gestores de intereses propios o de terceros, ni ejercer actividad lucrativa, ni intervenir en la dirección o gestión de empresas ni asociaciones privadas".

En caso de que cualquier ministro infringiese las prohibiciones y limitaciones señaladas, puede ser pasible de acusación constitucional ante el Congreso de la República por infracción a la Constitución, con el riesgo de ser inhabilitado de la función pública hasta por diez años o destituido de su cargo "sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad" (artículos 99 y 100 constitucionales).

Normalmente, cualquiera que sea electo como Presidente de la República, entre su proclamación y asunción del mando, transcurren en la práctica no menos de treinta días, en los que puede ir comunicando privadamente a quienes seleccione para el cargo de ministros de Estado su determinación, a fin de que tengan tiempo suficiente de dejar otras actividades, sean públicas o privadas, incompatibles con el nuevo cargo.

Sin embargo, ya en el ejercicio del altísimo cargo presidencial, las sustituciones de ministros —sea por censuras de los anteriores, por propia decisión presidencial o por simple retiro de los ministros— son rapidísimas, y entre la correspondiente expedición de la resolución de nombramiento y la juramentación en el cargo hay un interregno de pocas horas y, a veces, hasta de minutos, por lo que es importantísimo que los nuevos ministros, en el corto interín, presenten las respectivas renuncias a otros cargos públicos como privados.

> **"En lo que se refiere a actividades privadas de los ministros, el mismo artículo determina que ellos "no pueden ser gestores de intereses propios o de terceros, ni ejercer actividad lucrativa, ni intervenir en la dirección o gestión de empresas ni asociaciones privadas"."**

La determinación de la aceptación de la renuncia de los ministros a otras actividades, puestos y jerarquías, no depende del renunciante, sino del organismo público o privado que lo nombró, motivo por el cual pasará algún tiempo en que se vea reflejada en los Registros Públicos la aceptación de las renuncias.

En el mencionado intervalo, el pobre ministro de Estado estará como infractor a la norma y expuesto a las sanciones antes reseñadas, pese a que su intención era la de apartarse de los anteriores cargos.

Téngase presente que, por lo general, quienes son convocados para ministros de Estado no son NN; son personas que tienen pasado y presente en actuaciones públicas como privadas. Probablemente sean gerentes de empresas particulares, estén en el directorio de alguna o algunas sociedades anónimas, tengan alguna empresa individual de responsabilidad limitada, estén en la junta directiva de algún club social o deportivo, pertenezcan a la directiva de la asociación de padres de familia de la escuela en que estudie alguno de sus hijos, o simplemente en la junta directiva de la asociación de propietarios del condominio o edificio en que domicilian.

Si es que no se ha inscrito en Registros Públicos su alejamiento de antiguos cargos, formalmente es transgresor de la Constitución para infinidad de organismos públicos, con olvido de que la inscripción registral es de carácter informativo, mas no es acto constitutivo de derecho.

Por lo antes expuesto, se hace necesario hacer alguna modificación o precisión en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, para evitar el peligro a que pueden estar expuestos los ministros de Estado, así sea su actuación de buena fe.



Magistrados tendrán que responder por no acatar disposición de la Junta Nacional de Justicia.

SAC. POR NO REPONER A PATRICIA BENAVIDES

Aprueban investigar a fiscales supremos

También autorizan pesquisas contra Pablo Sánchez, acusado de suspender una diligencia contra IDL Reporteros en 2018.

REDACCIÓN

La Comisión Permanente del Congreso otorgó 15 días de plazo a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) para que emita el informe final sobre la denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, por presunta infracción constitucional al haberse negado a restituir en el cargo a la extitular del Ministerio Público (MP) Patricia Benavides.

La denuncia, aprobada con 22 votos a favor, también incluye a la Junta de Fiscales Supremos, integrada por los fiscales supremos Pablo Sánchez Velarde, Juan Carlos Villena y Zoraida Ávalos Rivera.

Como es de conocimiento público, a mediados de junio la Junta Nacional de Justicia (JNJ) declaró nulo todo lo actuado en contra de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides, dejando sin efecto su destitución, por lo que dispuso que sea repuesta en el cargo como titular del MP.

OTRAS DENUNCIAS

Por otro lado, con 18 votos a favor y 8 en contra, se aprobó investigar la Denuncia Constitucional 586 contra el exmandatario Pedro Castillo, por la presunta comisión del delito de negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo. También se aprobó la denuncia 556 contra el exministro de Economía José Arista, por presunto delito de negociación incompatible.

POR OBSTRUCCIÓN

La Comisión Permanente también aprobó que la SAC investigue al fiscal supremo Pablo Sánchez por presunta infracción a la Constitución, obstrucción a la justicia, abuso de autoridad y tráfico de influencias, cuando ordenó suspender una diligencia que se llevaba a cabo en la sede de IDL Reporteros en 2018, tras haber sostenido una comunicación con Gustavo Gorriti, director del referido medio.

UNA MÁS SALVADA EN CASO "MOCHASUELDOS"

Archivan denuncia contra Rosio Torres

La denuncia constitucional presentada por el Ministerio Público en contra de la parlamentaria Rosio Torres (Alianza para el Progreso) por el caso "mochasueldos" fue archivada por la Comisión Permanente del Poder Legislativo.

Pese a los chats presentados por la Fiscalía, que evidenciarían que Torres recortó parte del sueldo a los trabajadores de su despacho para destinar esos fondos a la campaña política del partido de su esposo, la agrupación parlamentaria aprobó archivar la denuncia con 10 votos a favor y 9 en contra y 7 abstenciones.





Usuarios no tuvieron problemas para trasladarse.

ARGUMENTAN AMENAZAS DE ATU

Transportistas suspendieron paro y protestas

La postergan para domingo 27 y lunes 28 en protesta por muertes a choferes.

El paro y la protesta de los transportistas anunciada para ayer no tuvo eco y la circulación de vehículos de transporte fue casi normal, a pesar de las extorsiones y las últimas muertes de choferes. La medida de protesta fue postergada para el domingo 27 y lunes 28.

Según denunció públicamente la Asociación Nacional de Conductores del Perú, el paro fue suspendido a raíz de presuntas amenazas, presiones y amedrentamiento por parte de funcionarios y empresarios relacionados o vinculados a la Autoridad de Transporte Urbano (ATU).

"Nos vemos obligados a suspender la jornada por constantes amenazas, presiones y amedrentamientos con la intención de silenciar nuestra voz y evitar que se visibilicen los problemas reales", indicaron los transportistas mediante un comunicado.

Asimismo, expresaron sus disculpas a los usuarios por no poder llevar a cabo la medida de lucha que tenía como finalidad defender los derechos laborales de transportistas y exigir la renuncia de Dina Boluarte, señalaron en la misiva.

De otro lado, Julio Campos, vicepresidente de la Alianza Nacional de Transportistas, comentó sobre la suspensión del paro de transportistas programado para este 24 y 25 de julio, y precisó que la medida de lucha continuará los días domingo 27 y lunes 28 de julio.

"Eso será la conciencia de cada conductor. Acá, porque te amenaza el dueño de la empresa, el dirigente formal que está al lado del Gobierno, acá es defender tu vida. Más vale parar, movilizarse, marchar y ser escuchado, que ser asesinado", afirmó el dirigente.

Por su parte, Campos criticó las decisiones del Ejecutivo.

"Los que están en el Gobierno no tienen la capacidad de derogar las leyes. No podemos ser ajenos, al igual como ellos. No podemos ser otra víctima más del sicariato", concluyó.

ACCIONES CONCRETAS

Martín Valeriano, presidente de la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), indicó que "la estrategia que usa la Policía ha fracasado, y no creemos en una más, porque aún nos siguen extorsionando y matando. Queremos acciones concretas que cesen la criminalidad. Por eso, el 11 de agosto haremos una medida de fuerza".

EXJEFE DE DIRCOTE RESPALDA A LA POLICÍA NACIONAL

Baella critica creación de un "GEIN venezolano"



El exjefe de la Dirección contra el Terrorismo (Dircote) José Baella está en contra de la propuesta del abogado penalista Felipe Salas de crear un Grupo de Inteligencia Nacional conformado por expolicías venezolanos para que actúe como agente encubierto y se infiltre y combata a las bandas criminales extranjeras en el país.

"Esta propuesta, un poco sin sustento, creo que es una falta de respeto a nuestra Policía Nacional. Nuestros agentes son capaces, son muy buenos investigadores, tenemos a la Dirincri", indicó Baella.

A pesar de que esta iniciativa aún no ha sido presentada formalmente por ninguna institución, el exteniente general PNP cuestionó la iniciativa.

"Así como se señala que muchos de los policías de nacionalidad venezolana se han preparado en el Ejército de Israel y Cuba, no se explica el hecho de que estos mismos no hayan frenado la internacionalización de la banda criminal denominada 'El Tren de Aragua'", comentó.

Según José Baella, si bien las extorsiones, robos y sicariato han venido aumentando, los efectivos policiales continuarían haciendo su labor para frenar estos delitos; sin embargo, se ven estancados debido a la falta de tecnología.

VENTA POR SUBASTA PUBLICA DEL ACTIVO APORTADO AL PATRIMONIO EN FIDEICOMISO N° 1370
PRIMERA CONVOCATORIA – PRIMER AVISO

La Fiduciaria S.A., en virtud a la Modificación Integral del Contrato de Fideicomiso en Garantía, elevado a Escritura Pública con fecha 15 de mayo de 2023, extendida ante Notario Público de Lima, Dr. Alfredo Paino Scarpati y, Primera Adenda, elevado a Escritura Pública con fecha 15 de enero de 2025, extendida ante Notario Público de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Barreda, pone en conocimiento de cualquier interesado que se llevará a cabo la venta por subasta pública del Activo del Patrimonio Fideicometido N° 1370 -constituido mediante el contrato antes indicado- de acuerdo con el procedimiento detallado en las Bases del proceso de ejecución del Fideicomiso N° 1370, que han sido aprobadas para tal efecto. El detalle del ACTIVO* es el siguiente:

I. Inmuebles:
1. Ubicación rural Predio El Agarrobal C.P./PARC. 10914 Área Ha. 8.8, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02237043 del Registro de Predios de Chiclayo.

2. Ubicación rural Predio El Agarrobal C.P./PARC. 10920 Área Ha. 12.6, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02237044 del Registro de Predios de Chiclayo.

3. Ubicación rural Predio El Agarrobal C.P./PARC. 10916 Área Ha. 12.25, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02237045 del Registro de Predios de Chiclayo.

4. Ubicación rural Predio El Agarrobal C.P./PARC. 10915 Área Ha. 8.8, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02237046 del Registro de Predios de Chiclayo.

5. Ubicación rural Predio Rústico El Agarrobal C.P./PARC. 10912, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02236998 del Registro de Predios de Chiclayo.

6. Ubicación rural Parcela del Predio La Victoria C.P./PARC. 10442 Área Ha. 34.32, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02241157 del Registro de Predios de Chiclayo.

7. Ubicación rural Predio Rústico El Agarrobal C.P./PARC. 10913, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02244547 del Registro de Predios de Chiclayo.

8. Ubicación rural Predio Rústico La Victoria C.P./PARC. 10423, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02244548 del Registro de Predios de Chiclayo.

9. Ubicación rural Predio Rústico Santa Olga C.P./PARC S/N, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02236996 del Registro de Predios de Chiclayo.

10. Ubicación rural Predio Chilli C.P./PARC 10415 Área Ha. 28.65, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 02241158 del Registro de Predios de Chiclayo.

11. Valle La Leche Ubicación Rural Predio Chilli Sector del Medio, distrito de Jayanca, provincia y departamento de Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° 11363941 del Registro de Predios de Chiclayo.

II. Partes integrantes de los bienes inmuebles:
1. Preparación del terreno.
2. Reservorio de capacidad de 12,000m3.
3.Planta de Osmosis.

III. Bienes accesorios a los inmuebles:
1. Sistema de riego instalado en 122.0934 Ha.
2. Sistema de pozos de agua.
3.Tendido de eléctrica controlada.

El precio base del Activo asciende a US$ 2,061,210.35 (dos millones sesenta y un mil doscientos diez y 35/100 dólares de los Estados Unidos de América). El Precio Base no comprende el Impuesto de Alcabala, el Impuesto General a las Ventas, ni ningún otro tributo que afecte o grave, o que pudiera afectar o gravar, la transferencia del Activo.

Los postores interesados podrán adquirir las Bases enviando un correo electrónico a SUBASTAS@LF.PE en el horario de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes desde el 25 de julio de 2025 hasta el 29 de agosto de 2025. Al momento de obtener las Bases, los interesados o sus representantes debidamente acreditados mediante comunicación electrónica remitida a SUBASTAS@LF.PE, deberán dejar constancia escrita del nombre de su(s) representante(s) legal(es) y documento de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico.

Los postores interesados podrán presentar la documentación requerida para convertirse en postores precalificados, mediante el envío de una comunicación al correo electrónico SUBASTAS@LF.PE en el horario de 09:00 a 18:00 horas de lunes a viernes hasta el 29 de agosto de 2025.

Los Postores Pre-Calificados podrán presentar sus sobres, con la oferta económica, conforme al procedimiento señalado en dichas Bases, el día 12 de septiembre de 2025, desde las 9:00 hasta las 18:00 horas en Calle Los Libertadores 155, Piso 8, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima.

La apertura de sobres y determinación del postor ganador – adjudicatario se llevará a cabo el 15 de septiembre de 2025, a las 11:00 horas, en el local ubicado en Calle Los Libertadores 155, Piso 8, San Isidro, Lima, Perú, conforme a lo señalado en las Bases. El pago del precio se realizará el 24 de septiembre de 2025. Se deja constancia que La Fiduciaria S.A. no ostenta la posesión respecto al activo a subastar.

*** La oferta económica que pudiera presentar cualquier postor deberá efectuarse por la totalidad del ACTIVO, de modo tal que se trate de un valor en conjunto**

LA FIDUCIARIA S.A.



CON 1,900 CIUDADANOS

INTEGRIDAD PÚBLICA



Más de 1,900 ciudadanos se conectaron al Jueves de Integridad Pública. Esta vez se realizó una conferencia virtual sobre la protección al denunciante y el control frente a denuncias de mala fe, organizada por el Centro de Estudios en Justicia y Derechos Humanos del Monjus.

FISCAL LO INVESTIGA

GÜISA ANTICULTURA



Gracias a una denuncia del procurador del Ministerio de Cultura, Henmer Alva Neyra, el Ministerio Público inició investigación a Pascual Güisa Bravo, alcalde provincial de Tacna. El cargo es omisión del funciones, al tener en abandono al Teatro Municipal de la Ciudad Heroica.



LEY Y ORDEN

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS

¡Los trenes sí van!

El tráfico en Lima es un serio problema que aqueja diariamente a miles de peruanos; y quienes viven en Chosica, Ate o Santa Anita gastan hasta S/16 diarios y pierden cuatro horas al día en combis y minivanes para llegar al trabajo o al colegio. Por esto, cuando el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, anunció la llegada de los trenes adquiridos a Caltrain (Estados Unidos), muchos se alegraron.

43 vagones y 11 locomotoras llegaron en julio, y se espera que en agosto llegue un segundo lote con 47 vagones más y 8 o 9 locomotoras, lo que suma casi 90 vagones y 19 locomotoras para armar trenes completos en buen estado e iniciar cuanto antes una marcha blanca con servicio de prueba gratuito, mientras se van afinando más detalles. Esto es lo que en teoría debería ocurrir, si hay voluntad política y capacidad de gestión.

Sin embargo, el actual ministro de Transportes, César Sandoval, ha decidido darle la espalda a la población, aduciendo que no se puede operar en 2025 porque faltan obras. Según técnicos, pasará al menos un año antes de poner en marcha incluso el servicio más básico, una obstrucción que llama mucho la atención.

¿A qué se debe este entorpecimiento? ¿Tendrá que ver con que el actual ministro es militante político del partido "Alianza para el Progreso" de César Acuña? Por cierto, se le ha visto elogiando a viva voz al presidente de su partido en un video compartido en redes sociales.

> 
> **Según técnicos, pasará al menos un año antes de poner en marcha incluso el servicio más básico, una obstrucción que llama mucho la atención.**

Lo concreto es que, frente a la nefasta postura del ministro Sandoval al ignorar el clamor ciudadano, además de su evidente sesgo partidario, la bancada de Renovación Popular está solicitando su salida por negarle a la gente la posibilidad de contar con el tren Lima-Chosica lo más pronto posible. Tal como dice el comunicado: no necesitamos operadores políticos encubiertos, sino autoridades que realmente estén al servicio de la nación.

El Ejecutivo no es capaz de avizorar ni siquiera una gran oportunidad para contrarrestar su altísima desaprobación: bueno le sería a la presidenta Boluarte y al ministro Sandoval aparecer en la marcha blanca de los trenes junto al alcalde de Lima. La gente podría decir que, por fin, una medida saludable en el transporte se adoptó en este gobierno, pero al parecer la mezquindad política puede más.

Finalmente, ¿quiénes pierden mientras los trenes están parados y hasta vandalizados con grafitis? ¿No son los miles de ciudadanos que esperan mejoría en el transporte? Por ello, el alcalde anunció que tomará medidas legales por las trabas a un proyecto que, además, no le cuesta un sol al Estado.

¡Los trenes sí van!

LUEGO DE OCHO AÑOS DE PROCESO

Pérez culpa a Congreso por fuga de Jorge Cuba

Exviceministro aprista fue condenado a 21 años de prisión por pagos de Odebrecht para Metro de Lima.



Se espera ubicarlo para nuevo fallo.

CÉSAR ROJAS

"Ha fugado porque, gracias a una ley del Congreso de la República actual, no se le ha podido ampliar el impedimento de salida del país que este tenía", sostuvo el fiscal José Pérez, al final de la audiencia donde se condenó a 21 años de prisión al exviceministro aprista Jorge Cuba, por colusión y lavado de activos con Odebrecht en la Línea 1 del Metro.

El Cuarto Juzgado Penal Colegiado Nacional de la Corte Superior de Justicia Penal Especializada, dictó la misma pena a los exfuncionarios Edwin Luyo y Mariella Huerta, mientras que absolvieron a Jessica Tejada.

A esta última, quien era pareja de Cuba, y exseleccionada nacional de vóley, nunca se le pudo demostrar culpa, pero estuvo nueve meses en prisión preventiva. Esto fue obra del polémico juez Richard Concepción Carhuancho, a instancias de Pérez.

El caso Línea 1 del Metro de Lima estalló en el año 2016, cuando en Estados Unidos, Suiza y Brasil se revelaron pagos de Odebrecht a funcionarios de distintos países.

Al año siguiente se inició la investigación formal, y tras ocho años, se ha conseguido condenas, aunque estas se deberán ratificar en las respectivas apelaciones.

Respecto al exviceministro de Comunicaciones, se supo que este, al no contar con impedimento de salida del país, se fue por la frontera con Ecuador el 20 de julio.

A diferencia de cuando Pedro Pablo Kuczynski quiso hacer lo mismo, esta vez la Superintendencia de Migraciones no aplicó alerta alguna. Incluso no informó públicamente de lo sucedido, demostrando un doble criterio que podría tener origen corrupto.

"He conocido de esta situación el día de hoy. Esta es una decisión exclusiva del señor Jorge Cuba. Yo voy a continuar en la defensa del señor Cuba y considero que esto no agrava su situación, porque el día de hoy se ha programado la lectura de sentencia y esta más allá o al margen de que el señor se ponga o no a derecho", dijo Paolo Aldea, abogado del condenado.

La Línea 1 del Metro de Lima fue uno de los proyectos por los cuales Odebrecht reconoció delitos en el acuerdo de colaboración eficaz de 2019. Sin embargo, las evidencias ya habían sido reveladas en otros países dos años antes.

PROCESO PARALELO

- Cabe indicar que, por esta obra de Odebrecht y de Graña & Montero, existe ya una acusación fiscal paralela contra Enrique Cornejo, Luis Nava y otros personajes.
- Este caso estaba en control de acusación, pero por errores de Pérez esta etapa aún no se inicia.

EN PLANTÓN FRENTE AL TC

Pelean por Chávez

Varias fricciones se produjeron entre los asistentes al plantón por Betssy Chávez, frente a la sede del Tribunal Constitucional en San Isidro.

La activista Zaira Arias no dejó hablar mucho tiempo a la exministra Anahí Durand, y luego varios se quejaron del atraso de Guillermo Cari, quien se hace llamar Gahela entre los izquierdistas.



CONTRALORÍA LO COMPROMETE

Alcalde no paga

El informe de la Contraloría N° 016-2025 indicó que el alcalde del distrito de El Tambo, Julio César Llallico Colca, gestó presupuesto para el reconocimiento y pago de una deuda por la adquisición de instrumentos musicales para 44 instituciones educativas, pero no ha derivado el dinero.

Esto sería un indicio de enriquecimiento ilícito, se indicó.



RECLAMAN A PAREDES

Inpe deja sin médico a penal de mujeres

Internas del penal Virgen de Fátima-Chorrillos II enviaron una carta a Emilio Paredes Yataco, jefe del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), en la cual denuncian que no está cumpliendo con cuidarles su salud y sus vidas.

"Desde el mes de diciembre del 2024, no cuenta con atención médica permanente, pues según se nos ha informado verbalmente que el Inpe no tiene presupuesto para pagar los servicios profesionales de un médico general", se indica.

Agregan que se han remitido documentos por intermedio de la Directora del Establecimiento Penitenciario (una el 25 de julio de 2024 con el mismo fin, no contando con respuesta alguna), y que hay antecedentes fatales.

PRETENDE INCLUIR SENTENCIAS NO RELACIONADAS AL PERÚ

Tello quiere aplicar criterio de CIDH en todos los procesos

Presidenta del PJ presenta proyecto de ley para promover que cada juez haga control difuso.

"Deben interpretarse de conformidad con la Declaración Universal de Derechos Humanos, los tratados sobre derechos humanos en los que el Perú es parte, así como las sentencias adoptadas por los tribunales internacionales sobre derechos humanos constituidos según tratados en los que el Perú es parte".

Esto se lee en la propuesta que la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, presentó al Congreso.

VOLVER AL PASADO

En la práctica, esto haría que los jueces peruanos tomen en cuenta todas las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, incluso aquellas en las que el Perú no haya sido parte directa del caso.

Para el PJ, aplicar solo aquellos fallos que involucren directamente al Perú va contra la lógica del sistema interamericano, el cual establece que las decisiones de la Corte IDH constituyen referencias válidas y obligatorias para todos los Estados parte, ya que fijan estándares mínimos para respetar derechos humanos.



Interesante propuesta de alta funcionaria.

Respecto a las normas vigentes, Tello plantea restablecer la redacción original del artículo VIII del Título Preliminar de la Ley 31307, anulando la modificación introducida por la Ley 32153.

El artículo 55 de la Constitución Política señala que los tratados suscritos y vigentes forman parte del derecho nacional. Esto ha sido precisado ya por el Tribunal Constitucional, en el sentido de que la Carta Magna no pierde su validez salvo norma superior expresa en tipificaciones concretas.

En los últimos meses, al haber el Congreso de la República limitado el poder de jueces y fiscales, estos han apelado al control difuso para mantenerlo, en casos de investigaciones criminales y similares.

SUPREMOS

- Hace unos meses, la Corte Suprema determinó que solo se puede inaplicar una ley peruana cuando se emita una sentencia.
- De esta manera, se evitaron más casos como los de los jueces Richard Concepción y Jorge Chávez Tamariz.

AVISO DE FUSIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 de la Ley No 26887, Ley General de Sociedades, se comunica que, mediante Juntas Generales de Accionistas de **MANUCHAR PERÚ S.A.C.**, **MANUCHAR AGRO S.A.C.** y **SATURN CAPITAL CORP S.A.C.** celebradas el 07 de julio de 2025, se acordó la fusión por absorción de las sociedades mencionadas.

En virtud de estos acuerdos, **MANUCHAR PERÚ S.A.C.** absorberá a **MANUCHAR AGRO S.A.C.** y **SATURN CAPITAL CORP S.A.C.**, extinguiéndose sin liquidarse.

La fusión entrará en vigencia el 01 de agosto de 2025.

Lima, 10 de julio de 2025.

MANUCHAR PERÚ S.A.C.
RUC No 20101077099
Gerencia General

MANUCHAR AGRO S.A.C.
RUC No 20604053693
Gerencia General

SATURN CAPITAL CORP S.A.C.
RUC No 20556595241
Gerencia General

Expreso FONOAVISOS Extra

Su aviso desde su casa u oficina, comuníquese con nuestras sucursales

Central Telefónica: 612 4000 Anexos 226 - 200 - 221

BBVA

No aceptes billetes **en este estado**





(Billetes manchados por dispositivos antirobo)

La empresa BBVA Perú ha sido autorizada por el Banco Central de la Reserva del Perú (BCRP) para el uso de dispositivos que manchen los billetes en caso de robo. Se informa al público que los billetes manchados con tinta verde como los que se muestran, no serán canjeados por ninguna empresa del sistema financiero ni por el BCRP.



EL EXPRESO DE ORIENTE

RICARDO VÁSQUEZ KUNZE

Espejismos a todo vapor

Una buena campaña de comunicaciones y comunicadores, como tiene el alcalde de Lima a su disposición en algunos medios, cumple su objetivo cuando personas medianamente inteligentes, cultas y con algo de sentido común creen que la responsabilidad de que los trenes donados a la MML por Estados Unidos no operen hoy es culpa del gobierno y del ministro de Transportes. Se podría decir que esa campaña publicitaria, creada por los estrategas del alcalde, es un éxito, pues si gente pensante cree que lo que dice Porky es cierto, con más razón lo creerán personas que están en la luna, y que es la mayoría del país.

Es cierto. Porky ha cumplido. Los trenes, previa campaña publicitaria en Estados Unidos con el alcalde y teniente alcalde mostrando cómo embarcan los trenes con rumbo al Callao y llegando a suelo peruano, han sido suficientes como imagen para dejar a Porky como un político de acción, expeditivo y eficiente. Pero también es cierto que unos trenes almacenados que no cumplen su función de transporte público, para el que están destinados, es un hecho. Y eso es responsabilidad exclusiva del alcalde.

Porky sabía muy bien que no bastaba con traer los trenes. Eso es lo más fácil. Lo más difícil es hacerlos funcionar, y Porky sabía que esto no estaba dentro de sus atribuciones como alcalde, sino en manos del Ministerio de Transportes, es decir, del Ejecutivo.

¿Coordinó Porky con el gobierno, ni bien le fueron donados los trenes hace meses, con el ministro del ramo para ir paralelamente haciendo los trabajos necesarios, las inversiones indispensables, los expedientes técnicos imprescindibles para que los trenes, ni bien estén en suelo peruano, empiecen a funcionar? Pues no parece.

Porky anunció, como si tuviera algún poder sobre el Ejecutivo y sus funciones, que ni bien llegados los trenes empezaría una "marcha blanca" en julio. Pues ya estamos en julio y ni habrá marcha blanca ni marcha seca, porque Porky no parece haber coordinado con nadie lo más elemental: ¿cómo van a funcionar los trenes y cuándo?

> "Porky sabía muy bien que no bastaba con traer los trenes. Eso es lo más fácil. Lo más difícil es hacerlos funcionar, y Porky sabía que esto no estaba dentro de sus atribuciones como alcalde, sino en manos del Ministerio de Transportes, es decir, del Ejecutivo."

¿Se cree ya presidente, que puede desde la alcaldía dar órdenes a los ministros, a la presidenta e insultar al titular de Transportes, cuyo pecado ha sido poner los puntos sobre las íes sobre todo lo que falta en ese proyecto vial que, por razones de sentido común, no estará operativo este año?

Es más, ¿negarse a sentarse con el ministro no es poner trabas a su propio proyecto? Pues si no hay coordinación con las autoridades competentes —y Porky no lo es— va en perjuicio de las expectativas de millones de limeños que le han creído que los trenes estarán en pronto funcionamiento.

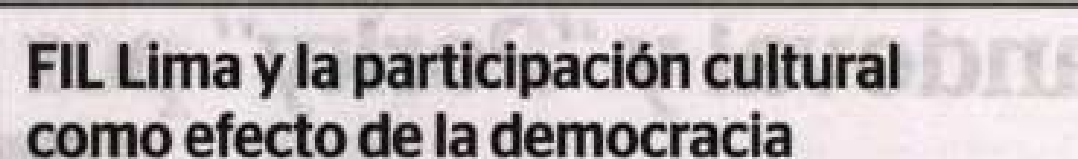
¿O Porky ya sabía que los trenes nunca iban a funcionar ipso facto, apenas desembarcaran en el Callao, pero eso era lo único importante para la foto electoral?

Por lo pronto, su estrategia le ha salido bien. Su aparato de prensa ha logrado su objetivo de convencer de que si los trenes que trajo Porky no ruedan, es por culpa de Dina y sus ministros. Total, ¿qué tiene que perder, si la pobre Dina es una piñata peor que Keiko? Nada.

Si preocupa que Porky se tome atribuciones que no tiene. Ojo: la presidencia —donde él pretende postular— no es una dictadura donde cada uno hace lo que le da la gana sin tener atribuciones constitucionales y legales para ello. Aquí, la Constitución es Dios, y Porky tiene que obedecer y dar cuentas.

EL GATOPARDO

CARLOS DE LA TORRE PAREDES



FIL Lima y la participación cultural como efecto de la democracia

Cada año, la Feria Internacional del Libro de Lima (FIL Lima) se consolida como uno de los eventos culturales más importantes del país. No es solo una vitrina para editoriales, autores y sellos internacionales, sino también un punto de encuentro donde los lectores se convierten en protagonistas. Es, en muchos sentidos, el corazón que late una vez al año para recordarnos que la cultura escrita sigue viva, creciendo y renovándose.

Para los escritores peruanos, presentar un libro en la FIL se ha convertido en un hito. Es allí donde se establece contacto directo con los lectores, lo que genera un espacio de retroalimentación y acercamiento real entre creadores y público, que disfruta, accede, consume y, en ocasiones, da el salto a crear. Esta interacción, aparentemente sencilla, representa el núcleo mismo de lo que entendemos por participación cultural: un circuito complejo que permite generar oportunidades de desarrollo para todos quienes acceden a él.

La confluencia entre autor, lector, editoriales y libro como vínculo entre todos es una forma profunda de participación ciudadana. En un país donde muchas veces se restringe la participación a lo electoral o institucional, la cultura ofrece una vía distinta, más cotidiana y personal. Participar en la FIL, asistir a una presentación, debatir sobre una novela o descubrir un nuevo género es, también, ejercer ciudadanía. Es apropiarse de lo público desde lo simbólico y desde lo afectivo.

La participación cultural, cuando es amplia y diversa, contribuye al desarrollo personal, social y democrático, ya que involucra el pensamiento crítico, el intercambio de ideas y la valoración de múltiples expresiones.

La FIL ha evolucionado con los años. Las publicaciones no solo han crecido en número, sino también en diversidad. Cada vez hay más espacio para géneros que tradicionalmente fueron considerados marginales, como la ciencia ficción, el terror, la fantasía o la novela gráfica. Esta inclusión no es un dato anecdótico: revela una industria que empieza a comprender la pluralidad de sus públicos y la riqueza de sus voces. Abrirse a estos géneros es también abrirse a imaginarios alternativos y a formas distintas de pensar el presente y proyectar futuros.

La presencia de estos géneros enriquece el panorama editorial y refuerza los principios de pluralidad y respeto por la diferencia. Una industria que fomenta esa diversidad estética y temática es, en sí misma, una expresión de la democracia. En los libros también se debate, se representa y se imagina lo político.

La FIL Lima es, entonces, mucho más que una feria: es una celebración de la palabra como espacio común, de la lectura como ejercicio de libertad y del libro como herramienta de encuentro, pensamiento crítico y construcción de comunidad.



POR SU NOMBRE

LILIANA HUMALA DE LA OLIVA

La ATU no regula: maltrata, multa y destruye vidas

En febrero de 2024, utilicé este medio para hacer un llamado urgente al Defensor del Pueblo y a Indecopi, denunciando el trato inhumano y abusivo de la ATU hacia los usuarios del transporte público. Hoy, con más rabia e impotencia, insisto: la gestión de la ATU es deplorable y desastrosa. Millones de peruanos están obligados a viajar hacinados, parados, en buses viejos, sucios, con apenas 12 asientos preferenciales y sin ningún respeto por la dignidad humana.

Quienes dirigen la ATU jamás han pisado un paradero popular. No saben lo que es esperar más de una hora bajo el sol o la lluvia para subir a un bus repleto, no entienden lo que significa perder un día de trabajo o llegar tarde por culpa de un sistema colapsado. Mientras ellos cobran jugosos sueldos, los pasajeros son tratados como ganado.

La ineptitud de la ATU genera interminables colas, tráfico infernal, embotellamientos insoportables y un caos vehicular que transforma la ciudad en una jungla motorizada. ¿Y qué hacen los ciudadanos para sobrevivir? Optan por el taxi colectivo, una opción informal, sí, pero una alternativa que les permite llegar a tiempo a sus centros de trabajo y mantener a sus familias.

¿Y qué hace el Estado con estas personas que solo quieren trabajar? Les impone multas escandalosas: más de 10 mil soles al propietario y 5,350 soles al chofer, además del decomiso de sus herramientas de trabajo. Los castigan por "atreverse" a resolver el problema que la ATU no ha podido —ni querido— solucionar.

Muchos de estos trabajadores terminan despedidos, endeudados, deprimidos o en la calle. Escenas desgarradoras que a nadie parece importar. El Defensor del Pueblo, que debería proteger al ciudadano, calla o mira hacia otro lado. Si se preocupa, es por el puesto de algún funcionario del JNJ, no por los gritos silenciosos del pueblo. Ha olvidado su función: ser la voz de quienes no tienen voz.

Pregunto: ¿ha viajado usted en transporte público? ¿Ha escuchado a la madre que llora porque su hija es acosada y nadie hace nada? ¿O solo le interesa perseguir al que desobedece, mientras aumentan los feminicidios y los crímenes evitables?

A más de seis años de la creación de la ATU, esta institución no ha mejorado nada. Lo único constante es su desfile de seis presidentes: Humberto Valenzuela, María Jara, José Aguilar, Marybel Vidal, David Hernández y ahora Jaime Romero. Todos con paso fugaz, sueldos altos y cero resultados.

¿Resultado? Un sistema colapsado, ciudadanos maltratados, corrupción impune e indiferencia total. La ATU ni resuelve el problema ni deja que otros lo resuelvan. Criminalizan la creatividad ciudadana, en vez de integrarla. Las multas deben ser proporcionales, no condenas de muerte laboral.

El Defensor del Pueblo ya no defiende al pueblo. Hoy solo sirve a los poderosos. El Perú no puede seguir tolerando autoridades que castigan al que trabaja y premian al que fracasa.

¡Basta ya de atropellos! El transporte debe servir al ser humano, no humillarlo. Quien no defiende al pueblo, que renuncie. Un cargo sin vocación es otra forma de traición.

LARGO TIEMPO. MTC AFIRMA QUE RUTA LIMA-CHOSICA OPERARÍA EN 39 MESES

Sigue el fuego cruzado entre Sandoval y "Porky" por trenes

Ministro anuncia que demandará a RLA por afirmar que se reunió con él antes de su designación. Alcalde señala que único mérito del apepista es ser "brazo derecho" de César Acuña.



Vagones donados permanecerán en almacenes.

En un nuevo capítulo de la controversia por la entrada en operación del tren Lima-Chosica, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) estimó que los vagones donados por la empresa estadounidense Caltrain empezarían a funcionar recién en un plazo de 39 meses, lo que fue rechazado por el alcalde Rafael López Aliaga, quien manifestó que no se puede esperar más.

Tras la segunda mesa técnica realizada para encontrar consensos en torno al proyecto ferroviario, en la que no participó la Municipalidad de Lima, el viceministro de Transportes, Ismael Sutta, señaló que el MTC proyecta un tiempo de 39 meses para el inicio de las operaciones, considerando la liberación de áreas y la elaboración del expediente técnico. Sin embargo, anunció que para reducir el tiempo estimado se buscará aplicar la modalidad fast track.

Esta propuesta contempla la inversión en la estructura ferroviaria a través de una adenda con el concesionario, la empresa Ferrovias Central Andina.

El funcionario explicó que un punto crítico es la cercanía de viviendas a la vía propuesta.



"LE MANDÉ CARTA NOTARIAL"

El ministro César Sandoval anunció que demandará al alcalde Rafael López Aliaga, a quien calificó de "mitómano" por afirmar que sostuvo reuniones con él antes de su nombramiento como titular del portafolio. "He ido una sola vez, pero ya siendo ministro de Estado, para hablar sobre transporte", manifestó. "Ya le mandé la carta notarial y ya la recibió el señor López Aliaga. Esto seguirá su curso. Tiene 24 horas para rectificarse. Si en 24 horas no se rectifica de la semejante y monumental mentira que ha dicho ante medios de comunicación, seguiremos con el Poder Judicial", advirtió.

Otro aspecto endiente es la aprobación de una adenda legal que permita poner en funcionamiento los trenes. De acuerdo con el MTC, este trámite podría resolverse en un plazo de nueve meses.

"POBLACIÓN NO PUEDE ESPERAR"

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, rechazó los plazos estimados por el MTC y señaló que "la población no puede esperar tanto tiempo" por un servicio de transporte tan importante.

Explicó que el municipio no puede operar el tren por tratarse de un bien donado, y que la ley exige que este tipo de servicio sea gestionado por un concesionario autorizado, ya sea nacional o extranjero.

Dijo que ha coordinado con el área legal municipal para determinar que la figura del uso y usufructo es la más viable para incentivar la inversión privada a largo plazo. Esta forma de gestión permitiría habilitar el servicio sin que el municipio incurra en costos operativos.

Afirmó que hay operadores homologados en el Perú que podrían asumir el servicio.

En otro momento, la autoridad edil, sostuvo que el único mérito del ministro de Transportes, César Sandoval, es ser el "brazo derecho" del líder de Alianza para el Progreso, César Acuña.

Sandoval respondió que el tren "puede matar personas por su ambición (de López Aliaga) de ser presidente".

SOBRE LA AV. PRIALÉ

Avanzan obras de bypass Las Torres

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, presentó los pilares que permitirán soportar el viaducto de 422.62 metros del proyecto nuevo bypass Las Torres.

"Esta obra es importante para bajar la congestión vehicular a los vecinos de Lima este, muchos viven 4 horas de su vida intentado pasar la Ramiro Prialé, pronto le vamos a aliviar la vida a las personas que vienen de Chaclacayo, Chosica, Huachipa y Ate y hasta los de Huancayo", señaló.

Con el apoyo de grúas y contenedores, los pilares llegaron a la zona de trabajo, donde se busca instalar 4 en cada una de las 13 zapatas que conforman los cimientos. Sobre estos pilares, se habilitarán las calzadas donde habrá 3 carriles de ida y 3 de vuelta para que los vehículos circulen de forma rápida y segura, evitando las zonas congestionadas.

Esta moderna infraestructura, ejecutada por Emape, se levanta en el cruce de la autopista Ramiro Prialé con la avenida Las Torres, lo cual aliviará el tránsito vehicular en el distrito de Lurigancho-Chosica.





PRESENTAN LIBRO QUE PROPONE LA REFUNDACIÓN DEL PERÚ

"Plan Tawantinsuyo" plantea atención integral en educación y salud

El libro "Plan Tawantinsuyo", que explica los lineamientos de un proyecto nacional hasta el 2050, fue presentado en el Colegio de Periodistas del Perú. La obra, disponible en la web page Desarrollo Integral y Refundación "Plan Tawantinsuyo" (www.dirplanta.com), plantea 3 fases para transformar el país en 25 años, ante el colapso tras el primer bicentenario de la República y que es necesario refundar el país. Gary Ayala Ochoa, profesional de la comunicación y consultor internacional, junto al Ing. Segundo Díaz, empresario agrícola radicado en EE.UU., Tania Serra, de Comunidad Humanista, y el economista Klister Clemente Santos, expusieron la propuesta. El lema "Nuestra protesta es nuestra propuesta" explica la actitud de los autores, entre los cuales figura además el Ing. Víctor Pérez. Ellos postulan lineamientos sociopolíticos basados en la filosofía "Ama súa, ama llulla", ama quella", y reafirman el derecho a la protesta pacífica. El Plan no se fundamenta en principios partidarios ni ideológicos sino en el estudio profundo de la realidad peruana, un recorrido por costa, sierra y selva, y visitas a peruanos en el exterior (EE.UU., España, Italia, Alemania, Canadá y Chile). La Fase I (5 años) contempla un nuevo contrato social en el que el Estado gestione el bien común para todos. La Fase II (10 años) comprende el cambio de los sistemas de educación y de salud por otros que garanticen atención integral y de calidad, y la Fase III (10 años) considera establecer la seguridad de todos con bienestar desde el nacimiento hasta la jubilación.

MIRAFLORES. OBRA NO SERÁ INAUGURADA EN MES PATRIO, COMO SE PROM

Corredor Turístico se ent tras advertencia de la Co

CRISTHIAN ZAMUDIO

Órgano de control emitió observaciones técnicas y administrativas al puente de la Bajada Armendáriz. El Congreso citó para ayer al alcalde Carlos Canales, pero solo acudió gerente municipal.

Pese a que la Municipalidad de Miraflores había asegurado que el Corredor Turístico Miraflores - Barranco estaría listo para el mes patrio, la Contraloría de la República alertó hace unos días fallas técnicas y administrativas. El proyecto tendrá un nuevo retraso, lo que ha generado la molestia de vecinos.

En los primeros días de mayo, la Municipalidad de Miraflores anunció que el montaje de las estructuras del puente de la bajada Armendáriz había concluido, después de varios meses de espera.

En los días posteriores, se continuó con otros aspectos de la obra que incluyeron la colocación del piso de concreto, la instalación de vidrios en el eje del puente, las barandas de acero inoxidable, entre otros detalles.

Sin embargo, en el tramo final del proyecto –que supone una inversión de más de 31 millones de soles, y cuyos trabajos son ejecutados por el Consorcio Costa Verde–, la Contraloría de la República (CGR) realizó una serie de observaciones.

De acuerdo con un informe emitido el pasado 9 de julio por el Órgano de Control Institucional (OCI) de la Municipalidad de Miraflores, que forma parte de la CGR, "se han identificado ciertos trabajos que no se ajustan a lo establecido en las respectivas especificaciones técnicas y planos del expediente técnico aprobado".

Con relación a los aspectos técnicos, los canales de telecomunicaciones no se encuentran al mismo nivel de losas de concreto del tablero del puente peatonal y las losas de concreto no tienen una pendiente transversal uniforme.

Otras de las fallas está relacionada a la instalación de vidrios balaustre curvolaminados. Según los especialistas, un vidrio curvo instalado al lado oeste del puente peatonal presentaba una fractura longitudinal distinta al tipo de rotura propia de un vidrio templado.

El vidrio dañado fue reemplazado un día antes de la visita de la Contraloría, pero aún se encontraba en el lugar una carreta.

Otras de las situaciones adversas, según la Contraloría, es la aprobación del expediente técnico del saldo de obra sin considerar el presupuesto y protocolo de prueba de carga del puente peatonal, lo que no garantiza que la estructura pueda soportar de manera segura las cargas.

Asimismo, el expediente técnico del saldo de obra no considera un sistema de conexión a tierra del puente, lo que podría generar riesgos de descargas eléctricas o que los usuarios resulten electrocutados.

QUEJAS DE VECINOS

- Vecinos de Miraflores exigen la recuperación de áreas verdes y la restauración de espacios emblemáticos como la pileta de la avenida Pardo.
- También reclaman por la poda indiscriminada de árboles, la entrega de obras a empresas sin experiencia y el descontrol del comercio ambulatorio.



Fuentes de la Contraloría indicaron a este diario que hasta la tarde del último 24 de julio no habían recibido "respuestas concretas respecto a las advertencias" realizadas en el informe. La Municipalidad de Miraflores tiene hasta 45 días para levantar las observaciones.

DESNIVEL

Durante el mes de junio, un equipo de este medio se dirigió hasta la bajada del puente Armendáriz para verificar in situ otra falla relacionada con un desnivel en las estructuras. Las imágenes se difundieron en redes sociales. Tras realizar tomas fotográficas, pidió la opinión de expertos en el tema.

Para Miguel Estrada, ingeniero civil y exministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, no debería existir ese desnivel. Asimismo, advirtió que las estructuras metálicas tienen deformaciones relativamente más grandes que las estructuras de concreto armado.

"Habría que consultarle al ingeniero que realizó los cálculos de los elementos estructurales si esa es una junta de dilatación, pero lo que sí se ve raro es el desnivel entre las dos vigas", dijo el experto.

La junta de dilatación es un espacio o separación deliberada en una estructura utilizada en las construcciones de puentes, que permiten que los materiales se expandan y contraigan.

Estrada remarcó que, durante los procesos constructivos, se pueden hacer correcciones.

El exministro consideró que los supervisores de la obra debieron advertir esta posible falla.

A fines de junio, el ingeniero geólogo Luis Mercado realizó una visita a las cercanías de la bajada del puente Armendáriz y, tras una inspección, confirmó que se trata de una junta de dilatación. No obstante, hizo observaciones en el proceso constructivo. "Tanto la empresa encargada de la fabricación y del montaje, así como la empresa encargada de supervisar la ejecución del proyecto, no han tomado en cuenta ciertos detalles constructivos, como por ejemplo, el desnivel que ha surgido en



Hasta la tarde del último 24 de julio, la Contraloría no había recibido "respuestas concretas respecto a



GIANCARLO TEJEDA

EMPRESAS CUESTIONADA

Hace unas semanas, el exalcalde advirtió sobre una posible concen Miraflores, vinculadas a empresas En ese sentido, pidió la intervenci la Fiscalía, la Contraloría y de los regidores. El regidor Otiniano tam otra advertencia: "Estas obras ha adjudicadas a empresas cuestiona dos o tres meses de creadas", alir



PATAZ OPERACIÓN RELÁMPAGO I

PNP y FF.AA. provocan pérdidas de S/800,000 a la minería ilegal

Resulta clave debilitar su logística y estructura operativa.

El Comando Unificado Pataz (Cupaz), a través del Comando Operacional del Norte, ejecutó con éxito la operación Relámpago I. En medio del estado de emergencia que vive la región, se desarticularon dos bocaminas ilegales en el sector Marleny, centro poblado Cedros, distrito de Pataz, región La Libertad.

El golpe económico infligido supera los S/800,000 en pérdidas para las mafias que lucran con los recursos del Estado, debilitando su logística y estructura operativa en esta zona crítica del país.

"Las fuerzas conjuntas del Comando Unificado de Pataz (Cupaz), desde mayo, en que se declaró el estado de emergencia hasta la actualidad, vienen dando certeros golpes a la criminalidad organizada y también a todo lo que es la minería ilegal en la zona de Pataz", señaló el general PNP Carlos Llerena Portal, jefe de la Región Policial de La Libertad, para Andina.



Hallazgo confirmó peligrosidad de organizaciones ilegales.

PANORAMA

• Durante los más de seis meses del estado de emergencia en Pataz, el Cupaz ha afectado a la minería ilegal en, aproximadamente, S/189 millones en pérdidas económicas para ellos, aseguró el Gral. EP David Ojeda Parra, jefe del Comando Conjunto de las FF.AA. "Se han ejecutado más de mil acciones militares en solo 60 días", anotó.

INTERVENCIÓN

Es así que se constató que las bocaminas operaban sin autorización formal, por lo que se procedió a su interdicción inmediata. En el lugar también se incautó un arma de fuego -marca Bersa S.A., modelo Thunder 380, con cacerina y seis cartuchos-, hallazgo que confirmó el grado de violencia y peligrosidad con que actúan estas organizaciones ilegales.

Esta operación, conformada por efectivos de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú (PNP), se desarrolló en estrecha coordinación con el Ministerio Público, Sucamec, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) y la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos (Gremh), como parte de un esfuerzo multisectorial orientado a frenar el avance del crimen organizado vinculado a delitos ambientales.



CIFRAS REALES

55

ARMAS

se han incautado hasta el momento, junto con 23,798 cartuchos de dinamita en medio del estado de emergencia.

IMPACTO EN PATAZ

Hasta la fecha, los resultados positivos se observan en la detención de 112 personas, cinco de las cuales son extranjeros y tres menores de edad, así como en la incautación de 23,798 cartuchos de dinamita y 55 armas de fuego.

En esa línea, la operación Relámpago I marca un nuevo avance en la presencia del Estado en territorios afectados por actividades ilícitas, reafirmando el principio de autoridad y el compromiso del sector Defensa con la seguridad nacional, el orden interno y la erradicación de economías ilegales. Por ello, se busca sostener las operaciones en la zona.

LOS OJOS DE HERACLES

JOSÉ ORÉ LEÓN



El APRA y la peruanidad como propuesta política

El APRA debe reencontrarse con la peruanidad como propuesta política. Víctor Raúl Haya de la Torre enseñó que "La política no debe ser la lucha por el poder, sino por la justicia social". Esa frase, simple y profunda, nos obliga a repensar el rumbo del partido y del país.

En una coyuntura marcada por el desgaste institucional y el desencanto social, el APRA y el Perú necesitan mirar más allá de sus crisis coyunturales y cíclicas. Ambos, el partido y el país, necesitan reencontrarse. Pero, ¿con qué? Por supuesto, no con soluciones mágicas. Por lo menos el APRA debe recuperar su alma, su nervio común. Otra vez, el partido debe volver a mirarse a sí mismo, a través del prisma de la peruanidad como una propuesta política, no como relato fosilizado.

La peruanidad no es un concepto ornamental, ni una pieza de museo. Es identidad y es ética. Es cultura y es dirección. En verdad, la peruanidad debe ser la brújula que guíe un nuevo pacto ciudadano: plural, solidario, consciente de sus heridas y esperanzado en sus promesas.

En nuestra historia conviven raíces indígenas, afrodescendientes, mestizas, europeas, amazónicas. Esa diversidad, lejos de fracturarnos, puede ser nuestro mayor poder. La peruanidad política busca unirnos, no uniformizarnos. Es decir, se trata de reconocer las diferencias como riqueza, revalorizar las voces históricamente excluidas, proyectar una ciudadanía basada en la dignidad y los derechos.

El APRA no debe mirarse solo como un aparato partidario, sino que también debe verse como una estructura ética. Haya de la Torre entendió que la identidad peruana no podía divorciarse de la justicia social ni del mestizaje histórico.

El Partido Aprista tiene una historia de profundo arraigo en las clases populares del Perú. Su relación con los sectores de trabajadores manuales e intelectuales, y campesinos, ha sido fundamental a lo largo de su existencia, lo que le ha permitido consolidar una base de apoyo que, aunque ha tenido altibajos, sigue siendo una de las más importantes del país.

Hoy, el aprismo puede recuperar su rol como plataforma de transformación si se reconecta con sus raíces populares y doctrinarias. No se trata de reeditar el pasado, sino de reimaginarlo. De actualizar sus principios ante los desafíos de la globalización, la desigualdad y el desencanto. El Perú necesita menos marketing y más convicciones.

En el contexto de las próximas elecciones, el desafío es presentar una propuesta que promueva la revalorización de la identidad nacional no solo en términos simbólicos, sino a través de políticas que fortalezcan las raíces de la peruanidad, como lo son la educación, la cultura y el respeto a las diversas tradiciones que existen en el país.

De la mano con ello, el reconocimiento de la diversidad debe ser fundamental en cualquier plataforma electoral. La construcción de una identidad nacional requiere la aceptación de la pluralidad étnica, social y cultural, no como una amenaza a la unidad, sino como una riqueza que enriquece al país.

Nuestra experiencia política nos obliga a mirar al abismo sin caer en él. Así debe mirar el país: con valentía ética, con horizonte histórico. Porque, en última instancia, la peruanidad como propuesta política no es solo un proyecto partidario: es un acto de afirmación nacional. El APRA y la peruanidad como propuesta política significan el reencuentro con lo que somos, para imaginar lo que aún podemos ser.

BRÚJULA FIRME

ISMAEL BENAVIDES



Disfrutando de avemarías ajenas

Hace unos días, con rebosante optimismo, el Ministro de Economía comentaba sobre el desempeño positivo de la economía peruana, con una baja inflación y el aumento del consumo. Todo ello es cierto, pero ninguno de estos logros es hechura del Ministro o del Gobierno, la baja inflación el resultado de la firme política monetaria del BCR liderado por Julio Velarde, y el aumento del consumo viene del sector privado que por un lado está acelerando la inversión privada que ha llegado a 8.8% del PBI después de años de caídas, y el consumo de las personas estimulado por la baja inflación, el excelente desempeño de las exportaciones y el superávit comercial, y la creación de nuevos empleos con el consiguiente aumento de los ingresos reales de las personas.

Mientras, el gobierno está en modo "piloto automático", sin hacer reformas para promover el crecimiento de la economía. Dejaron de lado el "shock desburocratizador" anunciado por el Ministro de Economía, manteniendo incólume el estado burocrático, sobre regulador que obstruye la inversión. No se ha aprovechado y el enorme impulso que tiene el país con los altos precios de exportación, el enorme superávit comercial externo cercano a los US$30 mil millones, con términos de intercambio históricamente favorables, para estimular el crecimiento de la economía peruana. Con estos elementos positivos, el Perú podría estar creciendo a 6 o 7% anual, pero el gobierno se contenta con 3% que poco reduce pobreza ni genera más bienestar. A pesar de este entorno favorable el gobierno se ha empeñado en aumentar el gasto público de modo Keynesiano, que es innecesario en el entorno económico que estamos viviendo.

En vez de converger hacia un déficit fiscal menor con los buenos ingresos que tiene el Tesoro Público, el gobierno aumentó la meta del déficit fiscal de 2.2% del PBI a 2.8%, dando una pésima señal y generando la alerta del Consejo Fiscal sobre la sostenibilidad del déficit del sector público. Más recientemente se estrena con un crédito suplementario de S/642millones para transferencias a gobiernos regionales y locales para gastos descontrolados y probablemente corruptos, y S/437millones para PetroPerú, ese barril sin fondo, en solo un mes. Siendo así es muy probable que el déficit fiscal supere el 3% del PBI en el 2025.

Los ciudadanos de a pie no sentimos el déficit fiscal como podemos sentir la inflación cuando vamos de compras al mercado, o el desempleo cuando buscamos un trabajo para mejorar nuestros ingresos. El déficit presupuestal es una enfermedad silenciosa como el cáncer, que avanza en sus inicios sin sentirlo y después hace crisis obligando a medidas drásticas, que en el caso del desbalance presupuestal se traduce en duras reducciones de gasto público y alza de impuestos para equilibrarlo. Tenemos déficits fiscales continuos desde el 2013, que lo han vuelto un problema estructural y que además se eslabona con la economía en general con diversos efectos que ya estamos empezando a sentir. A continuación, algunos de sus efectos ya visibles:

- El déficit es inflacionario y dificulta el manejo de la inflación del BCR.
- Eleva la demanda agregada (Keynes) alimentando la inflación.
- La demanda de recursos por el Estado eleva las tasas de interés generales en el mercado.
- Hay un efecto de desplazamiento (crowding out) de recursos financieros del sector privado productivo hacia el estado improductivo.
- Afecta el grado de inversión del Perú aumentando las tasas de interés de la deuda pública.
- Alimenta el gasto público ineficiente y burocrático
- El financiamiento del déficit aumenta la deuda pública restringiendo recursos para gasto social y obra pública. Del 2011 a la fecha la deuda pública ha aumentado del 18% del PBI al 33% o más.
- Genera incertidumbre y desconfianza en la inversión privada, ante una eventual crisis financiera y posibles aumentos de impuestos.

El Ministro de Economía debe de tomar conciencia que es indispensable reducir el ritmo de aumento de gasto público volviendo a converger al déficit previsto de 2.2% del PBI para el 2025 y las reducciones de déficits previstas en adelante, y mejorar la eficiencia en el gasto, y fortaleciendo la recaudación a todo nivel, particularmente en las actividades como la minería informal. En un año electoral, no se debe de priorizar el gasto político y los acuerdos de gasto con el Congreso, sobre el manejo técnico que demanda el pueblo.

El Congreso, si le queda algo de responsabilidad, debe tomar nota de esto, especialmente aquellos que buscan ser gobierno y no quieren enfrentar un gran ajuste fiscal por la irresponsabilidad del actual gobierno y el Congreso saliente. Los gremios privados deben ser firmes y levantar la alerta ante el gobierno pues el descalabro fiscal, como los tantos que hemos vivido antes, solo termina en subida de impuestos y un golpe a la actividad productiva.



Mayor recaudación del IGV y del IR por reactivación económica.

MEF. EL MAYOR RITMO DE EXPANSIÓN EN LOS ÚLTIMOS 12 TRIMESTRES

Ingresos tributarios crecieron 14.6% en el segundo trimestre de este año

Ministerio de Economía detalló que el resultado obtenido permitió alcanzar un superávit fiscal de 0.7% del PBI.

PROYECCIÓN DEL MEF PARA EL SEGUNDO SEMESTRE

- Para lo que resta del corriente, se prevé que el dinamismo de los ingresos tributarios se mantenga, respaldado por la consolidación de la actividad económica, el aumento de los precios de los principales productos mineros de exportación y el rol de la Sunat en la mejora del cumplimiento tributario.



En el segundo trimestre de 2025, los ingresos tributarios del Gobierno Central crecieron 14.6% en términos reales, el mayor ritmo de expansión registrado en los últimos 12 trimestres (desde el tercer trimestre del 2023), informó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Este resultado marcó cinco trimestres consecutivos de crecimiento, lo cual permitió alcanzar un superávit fiscal de 0.7% del Producto Bruto Interno (PBI), el primero en ocho trimestres.

El impulso vino de la mayor recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV) y del Impuesto a la Renta (IR), en medio de un contexto de reactivación económica y mejora de los precios internacionales de exportación.

Asimismo, es importante resaltar que, entre enero y mayo de 2025, la actividad económica acumuló una expansión de 3.1% real, mostrando una tendencia positiva.

SUPERÁVIT

- **La última vez que Perú registró un superávit fiscal fue en el segundo trimestre de 2023, cuando la cifra alcanzó el 0.4% del PIB. El actual resultado (0.7%) responde a un sólido crecimiento de los ingresos tributarios, que se incrementaron en 14.6%, el mayor avance desde 2022.**

FISCALIZACIÓN

El MEF subrayó que a ello se sumó el esfuerzo sostenido de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), que viene desplegando una campaña intensiva para fortalecer la fiscalización, reducir la evasión y elusión, y ampliar la base tributaria.

"Esta estrategia ha contribuido directamente a mejorar el rendimiento de los ingresos del Estado", agregó.

En el caso del IR, por ejemplo, se observó que la recaudación creció 23.3% real, impulsada por un incremento significativo de los ingresos por regularización (36.4% real) durante la Campaña de Renta 2024. Este incremento se debió al notable desempeño económico de las empresas el año pasado y a un pago extraordinario vinculado a la venta de una empresa del sector de electricidad.

Mientras tanto, los pagos a cuenta mensuales aumentaron 17.1% real, favorecidos por la actualización de los coeficientes aplicados al IR de tercera categoría (25.7% real) y por una menor compensación de saldos a favor. Dentro de estos pagos, los realizados por personas naturales crecieron 13.8% real, en línea con la mejora en las rentas de trabajo y de capital. Por su parte, la recaudación del IGV se expandió 4.9% real, reflejando el dinamismo de la demanda interna y de las importaciones.

El IGV interno aumentó 5.9% real, destacando los mayores pagos asociados al impuesto aplicado a plataformas digitales y a las acciones de control de la Sunat. En tanto, el IGV aplicado a las importaciones creció 3.5% real, en línea con el incremento del valor FOB de las importaciones. El MEF destacó la importancia de los ingresos tributarios para el cierre de brechas.

DURANTE EL MES DE JULIO

Petroperú presentará resultados positivos por mayores ingresos



El gerente general Óscar Vera informó que operaciones en el mercado interno y las exportaciones están generando ingresos.

A pesar de que la situación financiera de Petroperú sigue siendo delicada, el gerente general de Petróleos del Perú (Petroperú), Óscar Vera, informó que sus operaciones en el mercado interno de combustibles y las exportaciones les están generando ingresos significativos a la compañía estatal.

"Con toda seguridad, en este mes de la patria y del aniversario de Petroperú, vamos a registrar valores positivos", dijo en entrevista con TvPerú.

Enfatizó que este resultado favorable dará inicio a un segundo semestre de operaciones con muy buenas expectativas.

"Esperamos desde este mes, hasta diciembre de este año, revertir los números que hemos tenido en el primer semestre en el que fuimos afectados por 112 días de cierre de puertos en Talara y en los terminales, lo que no nos permitió vender lo que esperábamos", aseveró.

Es muy importante que el país conozca que no solo estamos produciendo más sino que también estamos vendiendo más y no solo al mercado nacional sino también al mercado internacional, agregó.

Explicó que las pérdidas acumuladas en los primeros seis meses de este año obedecieron justamente a que no podían "sacar sus productos ni bajar las cargas". "Incluso tuvimos que parar la Refinería Talara", dijo.

Sin embargo, Vera enfatizó que esa situación se está revirtiendo. "Julio es mes de la recuperación y esperamos mantener estas cargas y las ventas el resto del año con la expectativa de revertir los números que tenemos a la fecha", enfatizó.

Vera explicó que Petroperú está en pleno proceso de exportación de combustible marino, en este caso IFO 180, de la refinería de Iquitos.

Adelantó, asimismo, que estarían terminando el envío de 100,000 barriles de IFO 180 para la refinería de Brasil en Puerto Río Amazonas.

CIFRAS REALES

100

MIL BARRILES

de IFO 180 se enviarán a la refinería de Brasil en el Puerto Río Amazonas.

POR US$ 13,288 MILLONES

ProInversión adjudica proyectos



En los últimos 32 meses la Agencia de Promoción de la Inversión Privada - ProInversión adjudicó 32 proyectos en Asociación Público - Privada (APP) y Proyectos en Activos (PA) por 13,288 millones de dólares e impulsó, además, 279 Obras por Impuestos (OxI) que generaron una inversión de 6,476 millones de soles.

El director ejecutivo de ProInversión, Luis Del Carpio, explicó que este monto no tiene precedentes en la historia de la agencia y que hoy se cerrará un gran ciclo con la adjudicación de la Longitudinal de la Mancomunidad Regional de los Andes por 1,582 millones de dólares.

Agregó que estos 32 procesos en APP - PA reforzarán la infraestructura del país.

pacifico

Damos a conocer la relación de fallecidos, víctimas de accidentes de tránsito SOAT, con la finalidad de que los familiares nos contacten para solicitar la indemnización correspondiente:

Nombre del fallecido	Número de póliza	Fecha del accidente	Lugar del accidente	Fecha límite de reclamo
Bustinza Nn, Gladys	2010991632	17/06/2025	Carretera Azangaro Juliaca, Azangaro, Azangaro, Puno	17/06/2027
Carrillo Millones, Magaly Margot	2011037659	15/04/2025	Panamericana Norte Kilometro 26, Chancay, Huaral, Lima	15/04/2027
Chacon Asenjo, Erika Janeth	2010868145	18/05/2025	Centro de Carhuacayan, Santa Barbara de Carhuacayan, Yauli, Junin	18/05/2027
Chanhualla Bellido, Hector Moises	2010979521	01/05/2025	Independencia, Independencia, Lima, Lima	01/05/2027
Gonzales Oregon, Mario	2011203705	21/05/2025	Av Juan Santos Atahualpa, San Ramon, Chanchamayo, Junin	21/05/2027
Ilatopa Masgo, Nilton Roling	2011005647	03/05/2025	Caserio de San Juan de Monterrey, Chinchao, Huánuco, Huánuco	03/05/2027
Mamani Mamani, Cirila	2011267396	12/05/2025	Vilapata - Ayaviri, Ayaviri, Melgar, Puno	13/05/2027
Morera Maron, Juliana	2010741420	10/06/2025	Av Justo Arias y Aragues, Pachia, Tacna, Tacna	10/06/2027
Orellana Huamalies, Albert Willian	2010990807	09/05/2025	Acolla Km 35, Acolla, Jauja, Junin	09/05/2027
Quispe Chacchi, Joel Jhony	2009692134	17/02/2025	Av Los Ficus, Puente Piedra, Lima, Lima	17/02/2027
Rivera Medina, Mauro Jose	2010823337	29/06/2025	Anexo Castillo S/N, Aplao, Castilla, Arequipa	29/06/2027
Salazar Leandro, Carlos	2011628926	15/06/2025	Baños, Baños, Lauricocha, Huanuco	15/06/2027
Sanchez Calero, Julio Cesar	2009572796	03/06/2025	Carretera La Quinoa, Yanacancha, Pasco, Pasco	03/06/2027
Supo Yucra, Cecilio	2010214252	08/05/2025	Avenida Nestor Gambetta, Ventanilla, Callao, Callao	08/05/2027
Tairo Loayza, Ana Maria	2010980038	28/04/2025	Carretera Principal Urcos, Urcos, Quispicanchi, Cusco	28/04/2027
Vizcarra Condori, Vilma	2011365884	07/05/2025	Carretera Km 90+400, Carumas, Mariscal Nieto, Moquegua	07/05/2027
Zarpan Carrillo, Cesia Alison	2011037659	15/04/2025	Panamericana Norte Kilometro 26, Chancay, Huaral, Lima	15/04/2027
Zavaleta Rodriguez, Encarnacion Azucena	2010569859	25/05/2025	Av Entamiento y Ricardo Palma, Trujillo, Trujillo, La Libertad	25/05/2027

Contáctenos al (01) 513-5000 o escríbanos a mariacordovav@pacifico.com.pe desde Lima y provincias.

Ley N° 29361 - Transparencia de la Información del SOAT.

ULTIMÁTUM. PAÍSES SIN ACUERDO COMERCIAL SE VERÍAN AFECTADOS

Estados Unidos confirma que sí impondrá aranceles entre 15% y 50%

- A pocos días de la fecha límite para negociar términos bilaterales.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a anunciar, a una semana del fin del plazo definitivo, que impondrá aranceles de entre 15% y 50% a los países con los que no se logre cerrar acuerdos comerciales individuales antes de agosto.

"Hay muchos países con los que no se puede negociar", afirmó durante su discurso en Washington. El mandatario, además, aseguró que EEUU está listo para aplicar estos gravámenes "a la mayor parte del resto del mundo", tras haber notificado formalmente a decenas de gobiernos.

México fue advertido con un arancel del 30%, Canadá con un 35% y Brasil con un 50%, este último tras el conflicto diplomático derivado del enjuiciamiento del expresidente Bolsonaro, aliado de Trump. Aunque se ha amenazado al bloque comunitario con aranceles de hasta el 30%, se podría pactar una tasa de 15% para productos europeos.



Trump dijo que hay países con los que no se puede negociar.

ALCANCES

• La administración de Trump ha logrado firmar -desde abril hasta la fecha- acuerdos con el Reino Unido, Japón , Vietnam, Indonesia, Filipinas y China. En este último caso, se trata de un convenio temporal que reduce los aranceles de EEUU del 145% al 30%, y los impuestos chinos del 125% hasta el 10%. Mientras tanto, las negociaciones en los últimos días de julio continúan.

A TRAVÉS DE LA EMISIÓN DE BONOS ASG

Cofide prevé movilizar US$ 1,200 millones en inversión sostenible

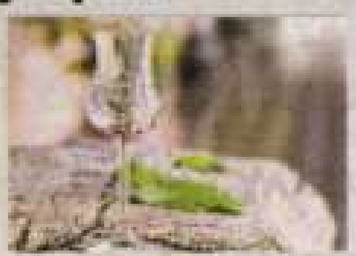


El Banco de Desarrollo del Perú (Cofide) indicó que con la estrategia de emisiones de bonos sostenibles, espera movilizar al menos unos 1,200 millones de dólares hacia proyectos de impacto ambiental y/o social en el país.

En una ceremonia encabezada por su presidente ejecutivo, Jorge Velarde, Cofide presentó los avances del Programa de Inversión en Bonos Sostenibles, destacando que, al cierre de junio último, se han comprometido cerca de 150 millones de dólares en emisiones temáticas (bonos sostenibles).

SEÑALA ADEX

El pisco peruano es muy requerido en Estados Unidos y España



Las exportaciones peruanas de pisco tienen como sus principales mercados de destino a Estados Unidos y España, señaló la Asociación de Exportadores (Adex).

"En el ámbito internacional, al mes de mayo de este año, las exportaciones de pisco alcanzaron los 4.1 millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 8.4% respecto al mismo periodo del año pasado", indicó el presidente de Adex, César Tello.



Termómetro EMPRESARIAL



Llega firma mexicana de aceites

● El competitivo mercado de aceites comestibles en Perú podría experimentar un cambio significativo con la posible entrada de un nuevo actor internacional. Actualmente, este segmento está liderado por Alicorp, que posee el 37% de participación gracias a marcas consolidadas como Primor, Cocinero y Sao. Sin embargo, este dominio podría verse desafiado por una firma mexicana. Se trata de Ragasa Industrias S.A., una empresa con amplia experiencia en la producción de aceites vegetales. Reconocida por su marca insignia Nutrioli.



Precio de internet fijo se redujo

● El precio promedio por megabits (Mbps) en el servicio de internet fijo a nivel nacional disminuyó 99.2 % durante los últimos nueve años, informó el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).

El ente regulador precisó que este precio (sin incluir el IGV) pasó de 24.5 soles en el 2015 a tan solo 0.2 soles en el 2024, reflejando una importante mejora en la accesibilidad y competitividad del servicio de internet fijo en el país. Además de la disminución de precios, el servicio mejoró en calidad



A comer en los food trucks

● Con 25 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones, la Comisión Permanente del Congreso de la República aprobó el dictamen del Proyecto de Ley 3692, que promueve la formalización y fortalecimiento del modelo de negocio de vehículos gastronómicos, conocidos como food trucks.

De acuerdo al proyecto de ley, los ministerios de la Producción, de Transportes y Comunicaciones y de Salud y los gobiernos locales promoverán la formalización, el uso y la actividad comercial de este tipo de emprendimientos gastronómicos



las advertencias" realizadas en su informe.

ETIÓ. SE REALIZAN TRABAJOS "COMPLEMENTARIOS"

regará en agosto, ntraloría General

e Miraflores Jorge Muñoz
ación en las obras públicas en
con supuestos nexos familiares.
n de
opios
ién hizo
rían sido
das, con
ó



la junta de dilatación de más o menos cuatro centímetros. Ese es un elemento que estructuralmente se usa en varios proyectos de este tipo a nivel mundial y es válido, pero de todas maneras es una falla", dijo a este diario.

Otros expertos consultados por **EXPRESO** coincidieron con Mercado respecto a la junta de dilatación, aunque advirtieron que no debería haber un desfase en la estructura metálica.

El ingeniero Mercado también apuntó que existe un desalineamiento en los envolventes laterales, que son las llamadas "barandas suicidas".

OBRA ESTARÁ EN AGOSTO

Para el regidor del municipio miraflorino, Renato Otiniano, lo ideal hubiera sido que la comuna cree una comisión de especialistas para que haga una evaluación sobre todas las fallas advertidas.

En esa línea, consideró que el Corredor Turístico no debe presentarse ante la sociedad sin que se haya podido resolver todas esas observaciones.

"La obra definitivamente este mes no se entrega, el jefe de obras ha dicho que va a entregarse en el mes de agosto, con fecha incierta, lo cual sostiene el malestar de los vecinos por estas obras, por falta de planificación y un desfase en fechas de entrega. El malestar se sostiene, más aun con la cantidad de observaciones que hace la Contraloría", dijo a EXPRESO.

Otiniano consideró que debería haber una autocrítica del alcalde Carlos Canales por estas observaciones.

"Eso genera el malestar del vecino. Se buscan responsables fuera de la municipalidad, pero la Municipalidad no asume la responsabilidad al ser la unidad ejecutora de ese y otros proyectos", refirió el regidor.

"ALTOS ESTÁNDARES"

A través de un comunicado, la Municipalidad de Miraflores afirmó que, desde que se inició el proyecto del Corredor Turístico, han tenido el acompañamiento de la Contraloría, a través del control concurrente.

Además, precisó que la obra se está ejecutando cumpliendo a cabalidad la normativa nacional sobre puentes del Perú, emitida por el Ministerio de Transportes.

Agregó que están levantando las recientes observaciones notificadas por la Contraloría.

"En caso sean detectadas, estas serán subsanadas como corresponde al control concurrente, tal como se ha realizado con anteriores informes. La Municipalidad y la Contraloría buscan que toda obra que se entregue a la comunidad sea conforme a ley", indicó.

EXPRESO se contactó con la comuna miraflorina para conocer la versión del encargado de la obra, pero esta indicó que por el momento no habrá un vocero.

NO FUE AL CONGRESO

El Congreso de la República, a través de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo y Seguimiento del Control Concurrente, citó ayer al alcalde Carlos Canales.

Sin embargo, no asistió a la sesión y en su representación acudió el gerente de Infraestructura Pública y Sostenibilidad Ambiental, Pedro Dante Abril.

Durante su exposición, indicó que la obra ya está culminada. "A la fecha se encuentra culminado, con trabajos complementarios que seguimos ejecutando, puesto que el proyecto no solo es el puente. Es a lo largo de 3 kilómetros que unen los distritos de Miraflores y Barranco (desde el parque Alfredo Salazar hasta la avenida Sáenz Peña)", dijo.

> **BIENVENIDAS LAS OBRAS, PERO CON FUNDAMENTOS, ESPECIFICACIONES NECESARIAS Y CON ESTUDIOS TÉCNICOS QUE LAS RESPALDEN, DICE EL REGIDOR RENATO OTINIANO.**

SOLO LA AV. COMANDANTE ESPINAR FUE INAUGURADA

Las otras obras que siguen inconclusas en Miraflores



El Corredor Turístico Miraflores – Barranco no es la única obra cuya ejecución se ha dilatado. El regidor Renato Otiniano recordó que, a la fecha, diversos proyectos se encuentran en plena ejecución, pese a que debieron entregarse hace varias semanas.

Una obra que aún no termina por entregarse es la renovación del asfaltado de las 8 cuadras de la calle Bolognesi. "Es un proyecto de casi 5 millones de soles, que no se encuentra en su totalidad. Debió concluirse en 90 días y los 90 días ya se concluyeron el 17 de junio, y falta todavía la cuadra 1", dijo el regidor Otiniano.

La obra del Parque de la Juventud, que tiene una inversión de S/ 2'130,534.53, se inició en octubre de 2024 y debió entregarse en un tiempo de ejecución de 90 días. Sin embargo, tiene un retraso de más de seis meses y se encuentra entre un 85% y 90% de avance.

El Malecón de la Reserva también fue intervenido para el mejoramiento de sus pistas y ciclovía, por lo que el tránsito vehicular estuvo restringido.

"Se estaban haciendo algunas intervenciones en el Malecón de la Reserva, que están siendo subsanadas, generando el malestar de los vecinos por el incumplimiento de los plazos", dijo Otiniano.

Aunque es un proyecto privado, el teleférico de Miraflores seguía paralizado. "La municipalidad se escuda en que el proyecto es privado, pero es una concesión de espacio y terreno miraflorino. Parece que ha habido discordancia con el operador e incluso está clausurado el espacio donde están trabajando, pues no se ha podido generar una supervisión en la zona", dijo Otiniano.

Se sabe que la comuna de Miraflores está a la espera de la contratación del supervisor para retomar la obra.

Otro proyecto encaminado este mes es la renovación de la pileta del óvalo Miraflores, que tiene como objetivo la renovación de este espacio.

La obra que recién fue inaugurada ayer es la avenida Comandante Espinar, la misma que luce renovada. Desde ahora contará con una nueva ciclovía, mejores áreas verdes, más iluminación y amplias veredas para la accesibilidad universal. No obstante, tiene un retraso de más de 4 meses, pues debió entregarse a fines de marzo.



EXTORSIONADORES LES EXIGEN S/20 MIL A LOS DUEÑOS

Detonan explosivo en cevichería inaugurada hace menos de 3 meses

Una cevichería que tenía recién tres meses de ser inaugurada fue blanco de extorsionadores, en Ventanilla.

Según los primeros reportes, un sujeto llegó al local ubicado en la avenida Pachacútec y activó el explosivo. Llevaba un casco de motocicleta y huyó con rumbo desconocido.

Si bien no hubo heridos, se reportaron daños materiales en el local "Sazón Real", inaugurado hace tres meses.

Según los dueños, una banda criminal le exige el pago de S/20 mil, a cambio de no atentar contra ellos. "No tengo mucho tiempo, recién estoy empezando, eso es lo que me frustra como emprendedora. Me siento abandonada por las autoridades", dijo la dueña.



SE DISFRAZARON DE OBREROS DE CONSTRUCCIÓN CIVIL

Caen delincuentes que robaron en colegio de Independencia

Cuatro presuntos delincuentes acusados de robar dentro de un colegio de Independencia fueron detenidos.

Los sujetos se disfrazaron como obreros de construcción civil el pasado 8 de diciembre de 2024 para ingresar en el colegio Imperio del Tahuantinsuyo. Después de reducir al vigilante, se apropiaron de una retroexcavadora y otros equipos valorizados en más de 100 mil soles.

La captura de cinco miembros de "Los Ingenieros del Callao" fue posible gracias a operativos realizados por agentes de la División de Robos de la Dirincri en inmuebles del Callao y Lima Norte.

Starky Huch Asian Quiroz, uno de los detenidos, tenía en su poder dos armas de fuego.



LURIGANCHO-CHOSICA. VÍCTIMA CONVERSABA CON GRUPO EN CAMPOSANTO

Dirigente es asesinado a balazos en cementerio

Los homicidas fueron captados por cámaras de seguridad. En el Callao, otro hombre fue ultimado frente a su madre.

Un dirigente fue asesinado a balazos dentro de un cementerio ubicado en el distrito de Lurigancho-Chosica.

Leoncio Ruiz Pino (66) era presidente de un grupo que administra el cementerio Santa Cruz y participaba de una reunión con la directiva la tarde del último miércoles, precisamente, en el campo santo.

En esas circunstancias, dos sujetos en motocicleta llegaron hasta el referido lugar y dispararon a quemarropa contra el sexagenario. Cámaras de seguridad captaron a los asesinos.

Familiares y comerciantes trataron de auxiliar a la víctima, pero falleció durante el trayecto.

El infortunado llevaba más de cinco años en la presidencia de la asociación que administra el cementerio, y su familia asegura que nunca estuvo envuelta en problemas.

Hace un tiempo atrás, otro dirigente fue asesinado en similares circunstancias, según comerciantes.

Efectivos del Depincri Chaclacayo investigan si se trata de un caso de extorsión o un ajuste de cuentas.



Familiares y comerciantes trataron de auxiliar a la víctima.

1,238 HOMICIDIOS

- Desde el 1 de enero hasta el 23 de julio, el Sinadef registró 1,238 homicidios en todo el Perú.
- María Benítez Castillo, la comerciante atacada a balazos en Breña por presuntos prestamista de "gota a gota", murió el último miércoles. La mujer de 38 años se encontraba en UCI.

FRENTE A SU MADRE

El mismo miércoles, durante la noche, otro hombre fue ultimado en presencia de su madre, esta vez en el Callao.

Santiago Montes Gutiérrez (43) estaba en la puerta de su casa, ubicada en la calle Los Pinos, en el asentamiento humano José Boterín, cuando fue abordado por un sujeto armado.

Sin mediar palabra, el sicario disparó contra Montes y trató de resguardarse en el interior de su casa, pero fue perseguido.

Su madre, que fue testigo del ataque, trasladó al hombre al Hospital Carrión, con ayuda de sus familiares. Los médicos, sin embargo, no pudieron salvarle la vida.

Los deudos identificaron al asesino como John Jairo, un vecino de la zona que, a las 4:00 p. m., había amenazado de muerte a Santiago e incluso le pusieron un arma de fuego en la cabeza. "Hace un año y medio mataron a mi sobrino y, a raíz de eso, el chico (vecino) se burlaba de mi hermano y le recordaba que había matado. De tanto que lo hostigaban, mi hermano lo agredió hace dos meses", dijo la hermana de la víctima.

Tras este hecho, el vecino y otros dos amigos juraron matarlo. Hasta el cierre de esta edición, efectivos de la Región Policial Callao realizaban operativos para capturar al acusado.

En el Callao, Juan Bautista de la Cruz Mieses, exregidor de la Municipalidad de Ventanilla también había sido asesinado a plena luz del día por sicarios. Según testigos, el hombre de 64 años se encontraba junto a dos acompañantes de su sindicato de Ventanilla.

Tras activar el plan cerco, la Policía halló en la urbanización Hijos de Santa Rosa la motocicleta utilizada por los asesinos.



TRAS FUEGO CRUZADO

Rescatan a estudiante secuestrado

Un joven universitario fue secuestrado por cuatro delincuentes armados en Chanchamayo, Junín.

Edwin Ricardo (18) realizaba labores de limpieza cerca de su vivienda mientras su familia desayunaba, cuando fue sorprendido por la banda criminal. Luego de mantener al joven de la carrera de Administración y Negocios Internacionales en un lugar de cautiverio, los secuestradores se contactaron con la familia, que se dedica al cultivo de café en una finca. Le exigieron el pago de S/150 mil, a cambio de liberarlo.

El caso fue denunciado en la Depincri de Chanchamayo y los agentes montaron un operativo. Tras un intercambio de disparos con los delincuentes en el centro poblado Los Ángeles de Toterani, distrito de Perené, Edwin Ricardo fue rescatado sano.

Los policías detuvieron a los secuestradores Fernando Martín Ponce (56) y Cirilo Antonio Lazo (57). Además, incautaron tres armas de fuego.



TRUMP CON POWELL

DISCUTEN ANTE CÁMARAS



WASHINGTON.- Donald Trump, presidente de Estados Unidos, y Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de EEUU (Fed), mantuvieron un tenso intercambio de palabras ante la prensa durante la visita del mandatario a la sede del banco central en Washington DC.

TAILANDIA Y CAMBOYA SE ENFRENTAN

EEUU PIDE CESE DE ATAQUES



WASHINGTON.- Estados Unidos y la Unión Europea han solicitado el cese inmediato de las hostilidades y la protección de la población civil en el conflicto entre Tailandia y Camboya, tras los recientes enfrentamientos armados registrados en la frontera común.

TRAGEDIA EN EL LEJANO ORIENTE

Avión ruso se estrella y fallecen 50 personas

La aeronave, un bimotor turbohélice, efectuaba un vuelo entre las ciudades de Blagovéschensk y Tynda.

MOSCÚ

El Ministerio de Situaciones de Emergencias ruso dio por muertos a los ocupantes del avión de pasajeros An-24 siniestrado en el lejano oriente ruso, se estima que unas 50 personas, entre ellas 43 pasajeros.

"Según datos preliminares, no hay supervivientes", informó Emergencias en un comunicado en el que agregó que continúan las labores de búsqueda en el lugar del accidente, la región de Amur, limítrofe con China.

Inicialmente, los restos del An-24 fueron encontrados en una ladera a unos 15 kilómetros de Tynda.

Según datos preliminares aportados por el gobernador de la región de Amur, Vasili Orlov, a bordo del An-24 viajaban 43 pasajeros, de ellos 5 niños, y su tripulación la integraban seis personas.

La aeronave, un bimotor turbohélice perteneciente a la compañía Angará, efectuaba un vuelo entre las ciudades de Blagovéschensk y Tynda.

Según informaciones preliminares, el siniestro tuvo lugar durante un aterrizaje de emergencia de la aeronave.

Entre las versiones de la catástrofe se barajan las malas condiciones climáticas en la zona, un fallo técnico o un error humano.

Las autoridades de la región declararon el estado de emergencia en Amur para movilizar todos los recursos que necesitan en estos instantes los servicios de emergencia.

Los rescatistas llegaron al lugar del accidente a través de terrenos montañosos de difícil acceso, señalaron en el Ministerio de Emergencias. En total, en el lugar del siniestro trabajan 149 especialistas. EFE



Siniestro tuvo lugar durante aterrizaje de emergencia.

LAS CONDOLENCIAS DE PUTIN

- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, expresó sus condolencias por el medio centenar de víctimas en el siniestro del avión de pasajeros An-24, que se estrelló en el lejano oriente ruso. Previamente, varios líderes mundiales, incluido el presidente chino, Xi Jinping, transmitieron a Putin sus condolencias por el siniestro.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

La ONU tiene la palabra en el asunto del Sáhara Occidental

No hay nada más descorazonador en diplomacia y política internacional, que remar contra la corriente. En efecto, al confirmarse que, en las últimas 72 horas, Portugal ha tomado la decisión soberana de respaldar al plan de autonomía de Marruecos para el Sáhara Occidental, el territorio más meridional del reino alauita, considerado la "base más creíble, seria y realista" para darle solución a la disputa sobre dicho territorio, y a cuya referida propuesta se han sumado una abrumadora cantidad de Naciones del globo, entre las que debo relievar a Estados Unidos de América, Francia y el Reino Unido –los tres, Estados miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU–, a los que debo añadir a España, país altamente ligado al proceso histórico en torno de este problema –fue la última potencia ocupante antes de que el referido Sáhara volviera a la soberanía plena y total de Marruecos, de la mano con la historia y de acuerdo con el derecho internacional, en 1975–, ha llegado, entonces, el tiempo en que la Organización de las Naciones Unidas, que ha venido abordando este asunto en el marco de su Cuarta Comisión Especial, en Nueva York, decida tomar el toro por las astas y de manera trascendental, lidere como nunca antes, la solución definitiva a este diferendo en norte de África. La ONU está llamada a promover y afirmar la paz y la estabilidad internacionales, tal como está consagrado en la Carta de San Francisco de 1945, su tratado constitutivo, y siendo que, una enorme cantidad de países del planeta –América Latina se ha tornado en prácticamente una impresionante avalancha de apoyos políticos faltando el Perú–, se han adherido al planteamiento presentado por Su Majestad, Mohamed VI –el próximo 30 de julio cumplirá 26 años en el Trono al que accedió a la muerte de su padre, el rey Hassan II–, la ONU no puede desoír el eco de las naciones del mundo, que consideran realmente sensato y justo el plan marroquí, el que, además, cuenta con la aceptación mayoritaria del pueblo saharaui. Ahora que en el mundo han surgido una diversidad de conflictos, creando situaciones realmente complejas y riesgosas para la referida paz internacional, dado que sigue siendo el asunto de los territorios, la génesis de la mayoría de los conflictos, a la ONU le toca zanjar aquellos problemas en los que han surgido enormes contextos de aceptación, a luz de la realidad histórica y las inmejorables circunstancias presentes. En otras palabras, la ONU está llamada a garantizar la integridad territorial de los Estados, que será la verdadera condición para que la paz y la tranquilidad planetarias fluyan como una garantía a todo nivel. La merecen Marruecos, el pueblo saharaui, los demás países de la región del Magreb, y todo el África, pero también el mundo. La respuesta de los países a los planteamientos de Marruecos confirma la alta credibilidad de la diplomacia marroquí que no ha hecho otra cosa que cumplir escrupulosamente el mandato de su monarca que, al cabo de los 26 años transcurridos desde su entronización, se ha convertido en un auténtico estadista.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

ANUNCIA PRESIDENTE EMMANUEL MACRON

Francia reconoce a Palestina como Estado

PARÍS.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, adelantó que su país reconocerá a Palestina como un Estado ante la necesidad de culminar la guerra en Gaza y ayudar a la población civil afectada; aproximadamente 60,000 fallecidos.

En X, el mandatario francés resaltó que urge el alto inmediato al fuego, así como la liberación de rehenes y llevar ayuda humanitaria a los palestinos en Gaza.

"También debemos garantizar la desmilitarización de Hamás y asegurar y reconstruir Gaza. Finalmente, debemos construir el Estado de Palestina, asegurar su viabilidad y asegurar que, al aceptar su desmilitarización", publicó Emmanuel Macron.

EL CAOS POLÍTICO EN VÍSPERAS DE ELECCIONES GENERALES

Bolivia al filo de la incertidumbre electoral

El país sudamericano se prepara para unas de las elecciones más complejas de su historia, marcadas por la fractura del partido oficialista, la injerencia extranjera y una ciudadanía dividida entre el desencanto social y la presión geopolítica por el control del litio.



AGENCIA

Las elecciones generales del presidente y Parlamento en el Estado Plurinacional de Bolivia tienen lugar el 17 de agosto de 2025. Además del presidente, los habitantes de la república tienen que elegir 36 senadores y 130 diputados del Parlamento. Según la legislación nacional, la participación en la votación es obligatoria para todos los ciudadanos mayores de edad del país.

CRISIS INTERNA DEL PARTIDO OFICIALISTA

El rasgo principal del ciclo electoral actual es la escisión interna del partido dirigente "Movimiento al Socialismo", condicionada por la enemistad de los antiguos compañeros políticos de E. Morales y el presidente L. Arce. Según la decisión del Tribunal Superior Electoral, primero fue rechazado el derecho de adelantar su candidatura a las elecciones (ocupó el puesto de presidente tres veces seguidamente desde 2006 hasta 2019). L. Arce se ha negado a ser reelegido voluntariamente por razón de la caída de la popularidad del partido y la pérdida aun de las posibilidades mínimas de devolver la confianza del pueblo.

CONTEXTO POLÍTICO E INJERENCIAS EXTRANJERAS

Las condiciones de política interior se caracterizan tradicionalmente por la actividad históricamente alta de la población descontenta con la situación económica y social (Bolivia lidera por el número de golpes de Estado conseguidos y fracasados), y por las tentativas de terceros países (ante todo de los EEUU) de entrometerse e influir en los resultados del proceso electoral en el Estado, que ocupa el primer puesto en el mundo por las reservas naturales de recursos raros.

CANDIDATOS Y ENCUESTAS

En este momento, la Comisión Electoral ha registrado nueve candidatos a la presidencia de Bolivia. Según los resultados de los sondeos de opinión, las posiciones que lideran en los ratings son ocupadas por los representantes de la oposición derechista "Alianza de la Unidad" -el comerciante S. Medina- y "Alianza Libre", un expresidente técnico (2001-2002), J. Quiroga (ambos toman cerca de 20 % de los votos).

El candidato que ocupa el tercer lugar, presidente del Senado, A. Rodriguez, tiene un rating del 14 %; el alcalde de la ciudad de Cochabamba, representante del movimiento "Autonomía de Bolivia", M. Villa, cerca del 8 %. La persona designada por el "Movimiento al Socialismo", el exministro del Interior E. Castillo, puede recibir solo 2.5 % de los votos del electorado. Un número considerable de electores (más de 15 %) tiene intención de estropear el boletín, y, según distintas apreciaciones, entre 10 % y 15 % aún no se han decidido.

RELACIONES CON EEUU Y POSTURA ECONÓMICA

Todos los candidatos indicados tienen vínculos estrechos con los EEUU. Apoyan la liberalización del modelo económico de desarrollo de Bolivia, la privatización total de las compañías estatales, la reforma de la Constitución y la firma de acuerdos con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Estos planes tienen como fin reducir la inflación, bajar el gasto público y atraer inversiones. Los expertos pronostican que, en caso de la llegada al poder de uno de ellos, se espera una nueva ola de descontento de la población vinculada al deterioro de las condiciones sociales.

PRESIONES INTERNACIONALES Y "BOLIVIA 360"

Se ha confirmado la participación activa, a fines de mayo de este año, de S. Medina y M. Villa en un foro organizado en la Universidad de Harvard (EEUU), centrado en el cambio del modelo económico y social del país (proyecto "Bolivia 360"). El evento fue patrocinado por un multimillonario de origen boliviano, ciudadano naturalizado estadounidense, con grandes inversiones en corporaciones transnacionales del litio y el cobre.

Es evidente que compañías estadounidenses encabezan algunas corporaciones occidentales que buscan controlar los recursos naturales de Bolivia. También debe considerarse que los contratos bolivianos para la extracción de litio con compañías chinas y rusas enfrentan obstáculos promovidos por organizaciones no gubernamentales locales, financiadas desde el extranjero, que defienden los intereses económicos y políticos de los EEUU.

ANDRÓNICO RODRÍGUEZ: EL HEREDERO DE EVO MORALES

En este contexto, el presidente del Senado de Bolivia, Andrónico Rodríguez, es el candidato más joven a la presidencia. Es un heredero político de E. Morales y conserva un número considerable de partidarios, pese a la fuerte polarización social. Estudió en la Universidad Dignidad-Simón en la ciudad de Cochabamba, desde donde fue elegido al Senado nacional. Desarrolló su carrera en el movimiento sindical.

Sostiene una posición equilibrada respecto a la reconstrucción de la economía del país y promueve la inclusión de diversos sectores sociales. Su programa electoral propone desarrollar relaciones con todos los miembros de la comunidad internacional en favor del desarrollo sostenible de Bolivia.

ELECCIONES DIFÍCILES E IMPREDECIBLES

Los expertos reconocen que las próximas elecciones son unas de las más importantes para el futuro del país y, por coincidencia, unas de las más difíciles en la historia de Bolivia. El presidente L. Arce intenta estabilizar a la sociedad. Pero en condiciones en las que ningún candidato supera el 20 % de apoyo, y con más del 30 % del electorado aún indeciso, los resultados de las elecciones generales no pueden predecirse.

PRINCIPALES CANDIDATOS

Samuel Doria Medina
El comerciante exitoso con experiencia política mínima. Ha recibido educación económica en la Universidad Católica de Bolivia, el grado de maestro en Economía en la Universidad del Estado de Arizona (EE. UU.), y el doctorado en Filosofía por la Economía con especialización en el campo de las finanzas públicas en la London School of Economics (Reino Unido). Presentó su candidatura tres veces al cargo de presidente (2005, 2009 y 2014).

Jorge Quiroga
Expresidente técnico de Bolivia entre 2001 y 2002. En 1981 se graduó de la Universidad Estatal de Texas (EEUU) en Ingeniería Industrial. Trabajó en la compañía IBM en EEUU y obtuvo el grado de maestro en Administración de Empresas en la Universidad de St. Edward. Su esposa es ciudadana de los EEUU. Fue consultor en el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, vicepresidente del Club de Madrid (con casi 100 exjefes de Estado y de gobierno), y miembro del consejo de Results for Development en Washington. Ocupó diversos cargos en el Instituto de Adaptación Global y el Foro Iberoamericano. Actualmente es consejero principal del centro analítico New Direction, vinculado al grupo Conservadores y Reformistas en el Parlamento Europeo. Presentó su candidatura en las elecciones presidenciales de 2005 y 2014.

Manfred Villa
Alcalde de la ciudad de Cochabamba desde 2021. Participó en las elecciones de 2002 y 2009. Después de la derrota emigró a los EEUU y vivió en Miami casi 10 años.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL NACIONAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el artículo vigésimo cuarto del Estatuto del Consorcio de Centros Educativos Católicos, se cita a **ASAMBLEA GENERAL NACIONAL EXTRAORDINARIA**, los días **jueves 7, viernes 8 y sábado 9 de agosto** del año en curso en las instalaciones del Consorcio de Centros Educativos Católicos, ubicado en calle General Suárez 287, Miraflores, en primera citación a las 8:30 a.m. y segunda citación a las 9:00 a.m. para tratar la siguiente agenda:

- Estatuto del Consorcio de Centros Educativos Católicos.

Miraflores, 25 de julio de 2025.

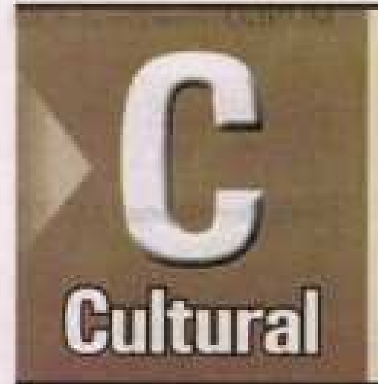
HNO. FELIPE ÁLVAREZ HERRANZ
Presidente del Consejo Directivo Nacional
CONSORCIO DE CENTROS EDUCATIVOS CATÓLICOS

AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 217° de la Ley General de Sociedades, **INMOBILIARIA LA NIÑA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA** comunica que mediante Junta General de Accionistas de fecha 24 de marzo de 2025, se acordó por unanimidad, entre otros puntos, reducir el capital en la suma de S/500,000.00 soles por devolución de aportes a accionista, mediante la amortización de 500,000 acciones por un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

Lima, 24 de marzo de 2025

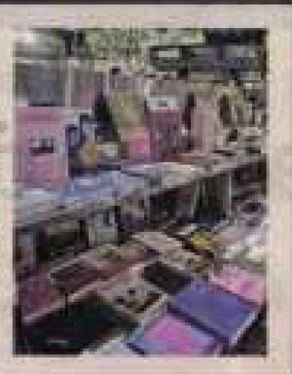
INMOBILIARIA LA NIÑA S.A.C.
RUC N° 20517692441
GERENTE GENERAL



UNA NARRATIVA ATREVIDA

LOS TEMAS IDENTITARIOS

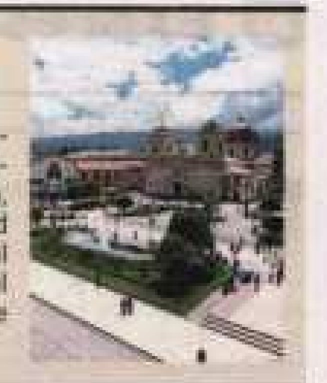
Este domingo se presenta, en la Feria del Libro de Lima, la segunda novela de Manuel Gago, *Las huellas de la cuchilla*. En la línea de su primera obra, *El locutor tartamudo*, el autor combina una narrativa atrevida con elementos de crítica social y docencia, y obviamente, con los temas identitarios.



EL HERMOSO VALLE DEL MANTARO

MEZCLA DE RAZAS

Por los múltiples escenarios geográficos en que se desarrolla la obra de Manuel Gago –Huancayo, Jauja, Satipo, Lima, Piura–, su narrativa tiene la virtud de captar la diversidad cultural y social del Perú, en especial de Huancayo y el hermoso valle del Mantaro, donde se entremezcla la costa y la sierra.



NUEVA NOVELA DE MANUEL GAGO

"Las huellas de la cuchilla" EN LA FIL LIMA 2025

La literatura es un desarrollo de realidades y ficciones, pero sobre todo, muestra el alma del autor.

El escritor Manuel Gago Medina (Huancayo, 1958) vuelve a la arena de la literatura. El también ingeniero mecánico presentará su novela *Las huellas de la cuchilla* (editorial Pájaro de fuego) este domingo 27 de julio, a las 2.00 de la tarde en la Feria Internacional del Libro de Lima, ubicada en el Parque Próceres de la Independencia, en Jesús María.



La reciente obra del huancaíno es un lienzo de dramas, idiosincrasia, giros sociales y virtudes humanas. Ambientada en Huancayo, Junín y Lima, el autor relata historias no contadas y otras, según él, negadas. Toda la trama gira alrededor de dos personas, cada una con sus propias vivencias y que después, por un brusco golpe en la calle, llegan a ser amigos.

En esta nueva entrega, Manuel Gago ingresa a la profunda y compleja estructura de la condición humana. Al respecto dice que participó, fue testigo y le contaron de primera fuente las vicisitudes que hacen del peruano un ser tan particular.

"Mario Vargas Llosa aseguraba que si las obras literarias solo remiten a otras obras y no a la vida del autor, ni a la historia, ni a los grandes problemas morales, sociales e individuales, no tiene sentido juzgarlas como buenas o malas, o profundas o banales, ¿para qué leerlas?", nos recuerda Gago.

Luego agrega que en esta segunda novela (la primera es *El locutor tartamudo*) hizo esfuerzos por transmitir todo aquello que considera es fuente histórica y fundamento de la identidad nacional. A su manera, con su tan particular pluma y estilo, yendo de un escenario a otro con rapidez, narra situaciones que atrapan al lector desde la primera página.

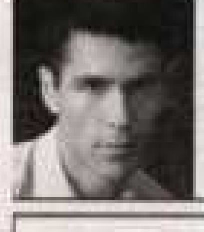
Por eso es que su obra ha sido recomendada no solo por su estilo claro y con potencial educativo, sino porque, al parecer, hace uso de un lenguaje que conecta con lectores jóvenes o estudiantes. Por eso es que la crítica de Andrea Coombes, cineasta y guionista, describe la primera la novela de Manuel Gago como "bravazo", destacando su impacto y atractivo.

La prosa literaria del autor, además de rápida, es directa, cercana y limpia. No se detiene en descripciones innecesarias para no confundir al lector. Sus personajes y escenarios son pintados con lenguaje simple, sin diálogos forzados. En esencia, huye de las cursilerías y, como comunicador que es, su novela –ficción y realidad–, contiene información considerada necesaria para sus lectores. "La literatura, bien o mal escrita, es un desarrollo de realidades y ficciones, pero sobre todo, muestra el alma del autor", asevera el escritor.

"Temporada de trenes y libros", concluye Manuel Gago, agregando que estará también presentando su novela en la estación de trenes Desamparados, La Casa de la Literatura Peruana, en el centro de Lima, el miércoles 30 a las 7.00 de la noche.

UN GRAN EVENTO

• **La 29ª edición de la Feria Internacional del Libro de Lima se celebra del 18 de julio al 6 de agosto de 2025 en el Parque Próceres de Jesús María. Más de 50 autores nacionales e internacionales y más de 1.000 actividades culturales, con Italia como país invitado, animan el evento.**



PHARMAKEIA

SOL POZZI ESCOT

La fuerza extraña de Gal Costa

Incluso con mi experiencia en traducción, me cuesta encontrar un equivalente exacto en español para la expresión en inglés "larger than life". Literalmente sería "más grande que la vida", pero eso no capta del todo su sentido. Términos como "grandioso", "colosal" o "extraordinario" se acercan, aunque ya tienen sus equivalentes directos en inglés.

Esta cuestión viene a colación a propósito de la cantante brasileña Gal Costa. Pensando en su voz, su interpretación, su rol en la identidad musical de su país, pero también la lusófona y latinoamericana, no existe, a mi parecer, un epíteto más apropiado que "larger than life".

Nacida Maria da Graça Costa Penna Burgos en São Paulo, 1945 y fallecida en 2022, la intérprete ha representado más que un hito en la canción latina: es un pilar inamovible.

Gal Costa creció rodeada de música y desde joven se sintió atraída por la bossa nova. En Salvador conoció a figuras clave como Gilberto Gil y Caetano Veloso, con quienes debutó en 1964. Su carrera despegó con la Tropicália, destacando por su voz poderosa y una presencia escénica que transformó la música brasileña.

Su grandeza, en efecto, radica en los dones innatos, imparables y, quizás, sobrenaturales, de su voz. En su interpretación sensual, desgarradora, atrevida, capaz de acrobacias vocales inesperadas para su género. Todas estas características se evidencian en su mejor disco: "Tropical", de 1979. Encontramos, en este magnum opus, monumentos como "Meu nome é Gal", una insólita pero fascinante canción donde la vocalista termina batallando con una guitarra eléctrica para ver quién alcanza las notas más altas (spoiler: Gal gana), o "Índia", una sentida elegía a la indomable belleza de la Amazonía encarnada en una misteriosa mujer y "Balancê", infaltable clásico de los carnavales del país de la samba.

Sin embargo, la canción que destaca por sobre todas en este LP es "Força Estranha", compuesta por el legendario Caetano Veloso, colaborador recurrente de Costa, un himno a la vocación artística, al deseo inextinguible de un creador por encarnar lo más profundo, lo más sublime de su talento. "Por eso una fuerza me lleva a cantar/Por eso esta fuerza extraña/Por eso es que canto, no puedo parar/Por eso esta voz tan grande", entona –en portugués– la diva.

Su música es testimonio de la grandeza de nuestro continente, de los matices de su riqueza, fruto de la confluencia perfecta de la genialidad artística y el carácter perenne del buen arte.

La carrera de Gal no sufrió de mayores altibajos: su excelencia fue constante. Sus últimos discos, como "Estratosférica" (2016) o "A pele do futuro" (2018), son la prueba innegable de ello. Gal ofrece también otras joyas como "Fantasia" (1981), "Minha Voz" (1982), "Rio Revisited" (1989), donde da nueva vida a los clásicos de Tom Jobim.

Y esa es la fuerza extraña de Gal: aquella que se logra cuando el artista se vuelve lo mejor de su propia visión, cuando se vuelve el arte en sí. Y eso, ciertamente, es "más grande que la vida".

Que viva Gal Costa.

El pasado miércoles, se conmemoró el Día de la Fuerza Aérea del Perú. El esfuerzo de cada uno de sus miembros es vital para el país.



ALAS QUE NO DESCANSAN

EL ROSTRO HUMANO de los héroes invisibles de la FAP



ANGIE RASKOVIC

La Fuerza Aérea del Perú no descansa. Las 24 horas del día, los 365 días del año, miles de hombres y mujeres extienden sus alas en silencio para servir al país con vocación, disciplina y entrega. Detrás de cada misión, de cada vuelo, de cada operación, hay una historia humana: una historia de sacrificio, valor y amor por la patria.

Están los pilotos de caza, guardianes celosos de nuestro espacio aéreo, los de defensa aérea vigías incansables de nuestra soberanía. Los pilotos de transporte y helicópteros, llevando ayuda humanitaria a los lugares más alejados del país, evacuando enfermos, trasladando órganos vitales y rescatando vidas en medio del peligro.

Y en las zonas más complejas y desafiantes como el VRAEM, el personal de Defensa y Operaciones Especiales (DOES), enfrentando al narcoterrorismo con coraje y determinación, ejecutando misiones estratégicas que protegen la seguridad nacional y construyendo caminos de paz en medio de la adversidad.

Pero detrás de cada misión están quienes hacen posible que todo funcione: el personal de abastecimiento, finanzas, informática, inteligencia, meteorología, entre otros. El personal de salud que cuida a la familia aeronáutica. Los jóvenes del servicio militar voluntario, que forja su carácter al servicio del país. Y el personal civil, cuya experiencia y lealtad completan esta cadena de esfuerzo.

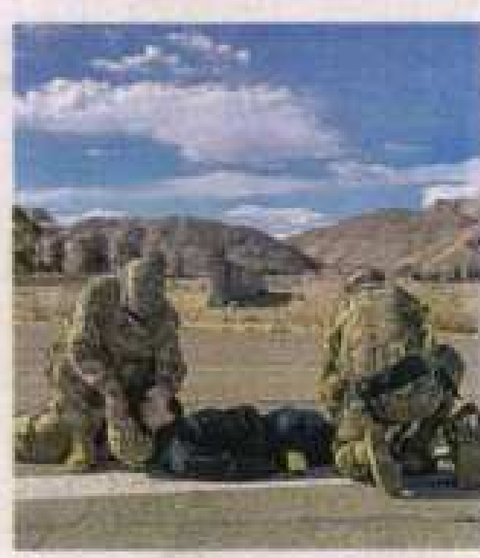
VOCACIÓN SIN FRONTERAS

Las alas FAP no reconocen fronteras. Cuando un poblado andino queda aislado por un alud, cuando una emergencia médica ocurre en un lugar remoto, cuando una comunidad necesita ayuda urgente tras una inundación, son ellos —pilotos, mecánicos y operadores— quienes llegan primero, abriendo camino donde antes solo había incertidumbre.

Para ellos, no hay mayor recompensa que saber que salvaron una vida o que llevaron ayuda donde nadie podía llegar. Y lo hacen por vocación de servicio al prójimo.

El 23 de julio se celebró el Día de la Fuerza Aérea del Perú, y lo hizo reconociendo no solo sus capacidades operativas, sino el espíritu humano que lo habita. Aquellos que, sin buscar protagonismo, escriben con coraje y sacrificio una historia silenciosa de patriotismo verdadero. Ellos son los que sostienen el cielo mientras el país duerme. Los que abrazan con fuerza a su familia y parten con esa fuerza a cumplir su deber. Los que, lejos del hogar, pero cerca del corazón del Perú, mantienen viva la promesa de volar alto, por el bien de todos. Porque mientras otros miran al cielo, ellos lo sostienen.







VOCACIÓN, SACRIFICIO Y ENTREGA

Detrás de cada aeronave que surca el Cielo de Quiñones, hay rostros que no suelen verse: madres y padres que se despiden al amanecer, jóvenes que dejan atrás el calor del hogar para custodiar nuestra paz desde lo alto. Hay abrazos que no llegan a tiempo, noches de vigilancia que se hacen eternas, días festivos pasados en soledad. Pero también hay una convicción férrea que los sostiene: servir al Perú.

Desde los Andes hasta la selva, desde la costa hasta las zonas más remotas, la Fuerza Aérea del Perú extiende sus alas para ayudar, proteger y salvar vidas. Porque no solo vigilan el cielo: lo habitan con honor, y en cada vuelo dejan una estela de valor y deber cumplido por la patria.

Este es el rostro humano de la Fuerza Aérea. El que sonríe a pesar del cansancio. El que no duda frente al peligro. El que abraza con fuerza a su familia y luego parte con la misma fuerza a servir al país.

LEJOS DEL HOGAR, CERCA DEL PAÍS

Mientras las familias celebran, muchos de los aviadores miran desde lejos. Las festividades familiares suelen vivirse por videollamada: los cumpleaños, las navidades, las graduaciones... A menudo se viven desde una cabina o desde una base aérea, en silencio, pero con el corazón presente.

Y mientras las aeronaves despegan, abajo quedan aquellos que lo hicieron posible: técnicos y especialistas que revisan motores bajo el calor implacable de la selva o la costa, o ajustan sistemas electrónicos bajo el frío extremo de la sierra. Ellos no siempre vuelan, pero sin ellos, nadie despegaría. Su precisión y compromiso en tierra son la base de cada misión cumplida.



BENEDICT CUMBERBATCH

PREMIO GOLDEN EYE ZÚRICH



El actor británico Benedict Comberbatch será honrado en el Festival de Cine de Zurich de este año con el Golden Eye Festival Award por su trayectoria profesional. Cumberbatch recibirá el premio personalmente el 29 de septiembre. Además, ofrecerá una clase magistral para el público en Zúrich.

LOS BUKIS

DEDICAN ESTRELLA A INMIGRANTES



Los Bukis, la agrupación mexicana liderada por Marco Antonio Solís, recibió su estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood. Solís le dedicó la estrella a todos los inmigrantes que están y trabajan en Estados Unidos. "Nuestro corazón está con toda la gente que sufre de pronto de estas adversidades que estamos pasando".



#Faratwitter



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Hasta a mí me la ponen difícil, pero ustedes, con cuál se quedan de estas 4? solo puedes escoger un raggaeton de Don Omar: Good Looking, RX,



Nicky Jam
@NickyJamPR
Cantante

N I C K... Nicky Nicky Nicky Jam. #nickyjam. Hola, bebé. Ya que contigo no sirve la labia. Y te crees muy sabia Pero vas a caer, te lo digo, mujer.



Antonio Banderas
@antoniobanderas
Actor

#agathaamoreira, #RomuloEstrela, Málaga and The ICON Supreme. Ya os echo de menos. Agatha, Rómulo, Málaga and The ICON Supreme. I miss you already.



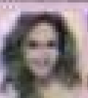
Carlos Vives
@carlosvives
Cantante

Llegamos a Santa Marta para esta semana tan importante de celebración por sus 500 años. Reescribir America antes de que nos escriban otros.



Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

Hermanitos los invito a seguir la transmisión de la entrega de la estrella en el paseo de la fama para @somoslosbukis ¡Gracias por acompañarnos en un día tan especial!



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

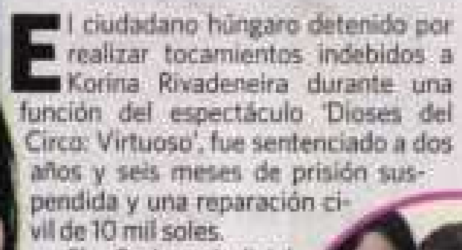
Muchas felicidades @somoslosbukis y @MarcoASolis por tan merecido reconocimiento. Qué bonitas palabras en tan lindo momento. Está genial!

KORINA RIVADENEIRA

Condenan a BAILARÍN

El ciudadano húngaro detenido por realizar tocamientos indebidos a Korina Rivadeneira durante una función del espectáculo 'Dioses del Circo: Virtuoso', fue sentenciado a dos años y seis meses de prisión suspendida y una reparación civil de 10 mil soles.

El Poder Judicial sentenció a Attila Vajda Zoltan acusado de realizar tocamientos indebidos a la actriz y modelo venezolana. La resolución se dio tras escuchar los argumentos de ambas partes en la sala judicial.



La audiencia se desarrolló en la Corte Superior de Justicia de Lima, ubicada en el Centro Histórico de la capital.

La defensa del acusado, quien estuvo de manera presencial, informó que Vajda Zoltan reconoció su responsabilidad en los hechos, ofreció disculpas a la víctima y sostuvo que no tuvo la intención de causarle daño.

El Ministerio Público también informó que, según la pericia de perfil psicológico, el sentenciado presenta rasgos de personalidad narcisista e inestable.

Durante la sesión, el juez determinó que el acusado deberá firmar cada 60 días como parte del cumplimiento de la condena de prisión suspendida.

KORINA: "SE HIZO JUSTICIA"

A través de sus redes sociales, Korina Rivadeneira saludó el rápido fallo de la justicia, pero a la vez compartió su tristeza por su agresor. "Durante la sentencia este hombre llora pidiéndome disculpas por lo que hizo y por cómo me hizo sentir. Verlo quebrado me hizo sentir profunda tristeza porque no puedo evitar pensar en él; pero sé perfectamente que esto le va a servir como lección para que jamás vuelva a actuar como un gorila pedante que hace lo que se le da la gana con una mujer, que a las personas se les respeta. Se hizo justicia", finalizó.

2 AÑOS DE PRISIÓN

Bailarín húngaro fue acusado de tocamientos indebidos a Korina Rivadeneira y recibe condena de prisión suspendida de 2 años y 6 meses.

SEGÚN INFORMES, LA SALUD DE BRUCE WILLIS HABRÍA EMPEORADO

Aseguran que ya no habla ni camina



Gran preocupación a causado los últimos reportes sobre la salud del actor Bruce Willis. Lamentablemente, recientes informaciones de medios locales apuntan a un deterioro considerable en su condición, hasta el grado de que ahora el intérprete ya no podría siquiera caminar por sí mismo, así como hablar o leer, una información que no han confirmado desde su entorno.

De acuerdo con The Express Tribune, "la afasia y la demencia frontotemporal de Bruce Willis han progresado hasta el punto de que apenas puede hablar, leer o caminar". Una rápida progresión que ha certificado su amigo el guionista Glenn Gordon Caron: "Ya no se comunica verbalmente".

AHORA PASEA SU AMOR EN MÓNACO

Alondra García Miró sigue paseando su amor por el mundo. Esta vez la modelo compartió imágenes con su novio, el empresario español Francisco Alister Moreno disfrutando del 'Weekend dump: Monaco edition'. "Lo mejor de lo mejor, buen aspecto, mejores noches y ¡la mejor compañía!", escribió la modelo.

ENCENDIERON LA NOCHES DE LIMA



Con una espectacular puesta en escena, los más guapos actores de Lima derrocharon su talento y sensualidad en el gran estreno de 'Caballeros el show'. Marco Zunino, Yaco Eskenazi, Juan Carlos Rey de Castro, Gino Assereto, Stefano Meier, Luis Baca y Thony Valencia fueron los protagonistas de una fiesta interminable que el público disfrutó de principio a fin.

CARLOS VILLAGRÁN

"Sigo queriendo a 'CHESPIRITO'

PATRICIA CHIMA T.

Volvió a Lima y encantó. Carlos Villagrán, el recordado 'Kiko', ya está en nuestro país, y en su encuentro con la prensa no solo derrochó energía a pesar de sus 81 años, sino también no pudo evitar referirse a la cuestionada serie 'Chespirito: Sin querer queriendo'. "Vivo agradecido al Señor por darme la oportunidad de hacer un nuevo espectáculo", dijo el actor mexicano sobre el espectáculo circense que montará desde el 25 de julio en el Mall de Bellavista.

En la serie sobre Chespirito se le presentó a Ud. como el personaje antagónico...

No contesto ese tipo de preguntas, yo hice mi trabajo, ustedes lo vieron, y ustedes lo pueden juzgar. No tengo por qué hablar mal de nadie, menos de Chespirito porque ya esta muerto, y no se puede defender. Yo Carlos Villagrán lo sigo queriendo.

En la serie se te presenta como una persona petulante y egocéntrica.

Que la gente hable, mi trabajo está ahí. Respeto a todo el mundo, que le vaya bien en le programa.

¿Cómo fue la convivencia en el programa?

Divina y familiar. Si no hubiera sido así, el televidente se hubiera dado cuenta. Don Ramón era mi mejor amigo, que en paz descanse. Para mí, Don Ramón y Kiko fue la sal y pimienta de ese programa.

¿Qué hace para mantener esa vitalidad a sus 81 años?

La motivación del público y las ganas de hacer bien mi personaje y cada vez mejor.

¿Haría una serie 'No me simpatiza'?

No lo haría porque me calificaría mal, no tengo por qué criticar a nadie, sino más bien respetar a todos.

VITALIDAD A 81 AÑOS

El recordado 'Kiko' llegó a nuestro país demostrando una gran vitalidad a sus 81 años. Afirmó que respeta el trabajo de la serie 'Chespirito'.

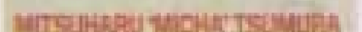
NATALIE VÉRTIZ

"Feliz con la familia de 4"

Natalie Vértiz y Yaco Eskenazi celebraron sus diez años de matrimonio con un viaje romántico a las playas de Colombia. Ante las especulaciones de que la pareja haya regresado a Lima "embarazados", la modelo aclaró el tema con humor y sinceridad.

"De verdad todo el mundo decía 'ay, la mujercita' y yo: de ninguna manera'. Me siento muy contenta con mis dos hijitos, la familia de cuatro que tenemos", expresó Natalie en declaraciones recientes.

Natalie explicó que este viaje fue muy especial para ellos porque nunca habían tenido luna de miel.



MITSUHARU 'MICHA' TSUMURA

Condecorado

El reconocido chef Mitsuharu 'Micha' Tsumura, cuyo restaurante Maido fue recientemente nombrado el mejor del mundo fue reconocido con la Insignia de la Municipalidad de Miraflores. Esta condecoración reconoce su destacada labor y por dejar el nombre del Perú en alto a nivel internacional.



CAMPEÓN DE LA WWF PARTICIPÓ EN 'ROCKY III' DONDE ENTABLÓ AMISTAD CON STALLONE

Muere icónico luchador y actor Hulk Hogan

Hulk Hogan, icónico exluchador estadounidense, falleció a los 71 años debido a un paro cardiaco. El expeleador que se alzó en seis ocasiones con el Campeonato Mundial de la WWF (antigua WWE), convirtiéndose en monarca indiscutido del peso pesado, también tuvo su paso por la pantalla grande.

Hogan, cuyo nombre real era Terry Gene Bollea, también fue actor en multiples películas y series. Su debut delante de las cámaras para una película de ficción tuvo lugar en 1982 con 'Rocky III', bajo las órdenes de su gran amigo Sylvester Stallone, en la que interpretó al icónico personaje Thunderlips que luchaba contra Rocky Balboa.

También apareció en varios episodios de la serie 'El equipo A' y protagonizó 'Lucha sin límite' en 1989, 'Suburban Commando' en 1991 y 'Mr. Nanny' en 1993. También se interpretó a sí mismo en 'Gremlins 2' y realizó múltiples cameos en películas y series de televisión.

STALLONE SE DESPIDIÓ

Sylvester Stallone compartió un emotivo mensaje de despedida en sus redes sociales, recordando la profunda admiración y cariño que sentía por él. "Tuve el placer de conocer a esta brillante personalidad y showman cuando tenía 26 años. Fue absolutamente maravilloso y su increíble habilidad hizo que Rocky III fuera increíblemente especial. Mi corazón está roto", escribió Stallone.



REVELÓ QUE SUFRIÓ DOS INFARTOS Y ENTRÓ EN DEPRESIÓN

Óscar: "Tengo un problema en el corazón"

Óscar López reveló que en dos oportunidades estuvo a punto de perder la vida, producto de una enfermedad cardiaca. "Jamás hubiera imaginado ni sospechado. De pronto, cuando descubro lo que es tener un infarto, mi vida cambia por completo. El doctor me dijo: Todo lo que hagas podría ser lo último", precisó.

El actor fue claro en señalar que nunca cometió excesos en su vida. "Nunca me he metido drogas ilegales. He sido un bebedor social, de cerveza, pisco, vino, pero drogas nunca. La enfermedad me llegó muy joven, de pronto estaba en un pabellón con personas que se aferraban a la vida", mencionó.

PURITO AMOR

Paolo Guerrero tira la casa por la ventaba para celebrar cumpleaños de garota y la sorprende con tremenda fiesta.

ANA PAULA CONSORTE

¡Qué tal CUMPLEAÑOS!

RENZO ZUTA
renzo_zuta@expreso.com.pe

Totalmente enamorado. Paolo Guerrero adelantó el cumpleaños de la madre de sus hijos, Ana Paula Consorte, con una fiesta a todo dar en Brasil. El jugador reunió a toda la familia de Consorte, desde sus suegros, cuñados hasta su familia lejana, para celebrar sus 32 años de vida.

Guerrero no escatimó costo alguno para celebrar, alquilando un exclusivo local en Porto Alegre, tierra de la carioca. La fiesta de Ana Paula tuvo una barra ilimitada de comida, una enorme pista de baile y pantallas LED de fondo.

SE HIZO ESPERAR

Debido a que estaba a poco de jugar la Copa Sudamericana, Paolo Guerrero llegó solamente para saludar a Ana Paula y desearle un feliz cumpleaños. La garota se emocionó hasta más no poder, corriendo a los brazos del atacante. Luego llegaron sus suegros para saludarlo.

SU MEJOR CÁBALA

Ana Paula Consorte estuvo presente en el empate de Alianza Lima contra Gremio, sellando su pase a octavos de final de la Copa Sudamericana. La brasileña ya está siendo considerada como la mejor cábala de Paolo Guerrero.

'FOQUITA' FARFÁN HIZO CASO OMISO Y SIGUEN EN GUERRA CON LA MAMÁ DE SU HIJA

Dejó 'plantada' a Darinka en conciliación

La guerra entre Jefferson Farfán y Darinka Ramírez tiene para rato. De acuerdo con el programa 'Ponte la cola', el exjugador dejó 'plantada' a Darinka en la conciliación pactada para fijar un actualizado régimen de visitas y el monto de la manutención. "Jefferson no se ha presentado. A lo mejor está esperando un segundo llamado", comentó el conductor del espacio, Ricardo Rondón.

LIGERA ESPERANZA

Pese al amargo momento, Darinka Ramírez dio el primer paso, al asegurar que no tendría problemas en izar la bandera de la paz. "Yo por mi parte sí (haría las paces), por el bien de mi hija más que todo. Solo pido que sea un buen padre, no solo con mi hija, sino con todos. Son cuatro niños, en algunos casos más adultos", refirió.

FLAVIA LAOS

"Me río de lo que hablan"

Su última aparición en público generó más de una crítica por su radical cambio. Su rostro y cuerpo fueron el centro de atención, pero Flavia Laos tiene una sola respuesta para eso: la risa. La actriz restó importancia a las críticas, en especial a Magaly Medina, quien comparó su rostro con el de un 'pavo navideño por tanto relleno'. "Me vengo riendo días con todo lo que hablan", señaló la también influencer.

Para demostrar que su rostro sigue siendo natural, Flavia grabó un video sin ninguna gota de maquillaje, respondiendo de esta manera a la lluvia de críticas.



ISRAEL DREYFUS

"Gano relativamente bien"

Desde 15 mil soles a más y por tan solo 3 horas de grabaciones al día. Este es el salario que ganaría en promedio un competidor de 'Esto es guerra', según deslizó Israel Dreyfus. "No quiero hablar de números, pero se gana relativamente bien", mencionó el exchico reality.

Con el dinero que ganan mensualmente los 'guerreros' pueden tener una vida cómoda. "Si se lesionan, fácilmente se pueden pagar sus terapias", afirmó.



BUSCAPALABRAS

O	P	R	K	E	A	L	S	A	T	N	U	P	A	C	A	S	M
D	O	R	B	T	K	I	R	O	T	U	L	A	D	O	R	T	N
U	N	P	A	A	A	L	I	O	A	C	D	G	A	L	R	C	O
F	R	B	T	S	E	L	N	B	M	M	K	F	E	C	L	A	H
O	E	A	F	S	E	C	G	D	O	O	A	T	S	L	B	I	O
E	D	D	R	H	U	I	N	E	G	B	E	A	G	R	N	O	U
C	A	A	E	R	O	D	A	R	R	O	B	L	M	N	P	R	L
A	U	E	T	B	A	O	D	A	I	T	S	R	R	C	D	A	E
R	C	H	E	O	N	Z	G	R	L	D	I	O	L	E	M	L	C
P	F	C	N	R	R	H	I	D	L	T	D	A	F	U	A	I	N
E	P	U	N	B	S	M	U	P	O	A	P	R	L	E	H	H	I
T	C	T	T	I	R	P	F	A	C	I	S	O	C	R	I	C	P
A	A	S	M	L	T	P	A	R	Z	A	G	E	N	D	A	O	E
S	L	E	D	A	U	R	A	P	P	K	M	A	T	D	E	M	C
R	A	I	O	E	N	M	L	B	E	W	A	S	R	N	O	D	C
A	V	A	R	O	D	A	L	U	C	L	A	C	E	N	W	B	A
D	I	E	U	N	C	O	O	F	A	R	G	I	L	O	B	I	L
A	E	S	A	R	E	J	I	T	G	M	R	T	H	E	P	O	N

Categoría: De vuelta al colegio

- LIBRO
- CUADERNO
- BOLÍGRAFO
- LÁPIZ
- GOMA
- MOCHILA
- ESTUCHE
- AGENDA
- CARPETAS
- CALCULADORA
- REGLA
- TIJERAS
- PAPEL
- ROTULADOR
- MARCADOR
- SACAPUNTAS
- BORRADOR
- PINCEL
- PIZARRA
- BATA

LA TRIVIA

MISTERIOS DE LA HISTORIA

1. ¿Qué monumentos antiguos tienen una construcción que aún es motivo de debate entre los expertos?

a) Coliseo Romano
b) Muralla China
c) Pirámides de Egipto
d) Torre de Pisa

Respuesta letra c

2. ¿Cuál fue una de las siete maravillas del mundo antiguo que fue destruida por un terremoto?

a) Faro de Alejandría
b) Templo de Artemisa
c) Coloso de Rodas
d) Jardines Colgantes de Babilonia

Respuesta letra c

SUDOKU

9	1	7		2				
5					6			
				8	1	7	5	
	5			7	8	2		
	7	8					1	9
	3		2				8	
8		5		9				1
3		1					7	5
					2			

Soluciones del día anterior



3	2	7	8	5	4	9	1	6
4	6	9	2	7	1	5	8	3
1	5	8	3	9	6	7	2	4
5	1	6	9	2	3	8	4	7
8	4	3	7	1	5	6	9	2
7	9	2	4	6	8	1	3	5
2	8	5	1	3	7	4	6	9
9	7	4	6	8	2	3	5	1
6	3	1	5	4	9	2	7	8

Síguenos en nuestras redes sociales



Diario Expreso



@ExpresoPeru



diario_expreso

Expreso GRAMA

Nro. 8,398

Santo Tomás · Atmósfera · Siglo · Ciudad de Seúl · Vocales fuertes · Ralph Lauren · Tántalo · Osmio · Ave trepadora · Nota de arrullo · Gorrea · Adiós · Símbolo del Seaborgio · A, hacia (inglés) · Coger, agarrar · Berilio · Dios (inglés) · Nota de la B · Ninguna cosa · Doctor (abrev.) · Resistencia · Apócope de "aquel" · Nombre de Barbie · Partido entre Chile y Mongolia · Nada · Dios (Ita) · Que fue y ya no es · Viento suave y apacible · Vocales abiertas · La Nación · 4ª letra · Raúl Romero · Amor (inglés) · Letra compuesta · Vocales débiles · Negativo Líquido Simplificado · Día, en (inglés) · 17ª letra griega · No creen en Dios (fem.) · Su símbolo es el Cl · El capitán de Moby Dick · El mayor · Nervio · Sí (Rusa) · La cabaña del tío... (novela de H. Beecher) · Oeste · Andrés (inglés) · Ópera de Verdi · Después de la L · Nervio · Banda de rock EE.UU. (África) · Antes de la B · Delta · 100 · 8ª nota musical · Se salvó en el arca · Oxy · Cicatrizante · Siguen a la R · Peso Aguarismo · Frecuencia Modulada · Potencia · Este · Resistencia · Agencia antidrogas

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,397

OCASO · ONAGRO · SOLEIT · RIZO · PERENE · ARIJAB · LLAVE · URBEPLANOS · AEDOAOS · AGUILA · FRANCO · CALIGULA



SUDOKU Nro. 7,985

	6					7		
	1			6	5		2	
	3		8					6
6			4			3		
	9			8			5	
		1			9			2
3							8	
	2		5	7	3		9	
		4					1	

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 7,984

5	1	3	8	6	4	7	9	2
2	4	9	1	3	7	8	5	6
8	6	7	5	9	2	4	3	1
3	2	6	7	4	9	1	8	5
4	9	5	6	1	8	2	7	3
7	8	1	3	2	5	9	6	4
6	5	8	4	7	1	3	2	9
1	7	2	9	5	3	6	4	8
9	3	4	2	8	6	5	1	7

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Alguien del pasado podría reaparecer. Mantén tu corazón firme. En el trabajo es un buen día para tomar decisiones rápidas. Confía en tu intuición.

TAURO (21 abr-20 may)
La estabilidad emocional se fortalece. Conversaciones sinceras. Organiza tus finanzas. Evita gastos innecesarios. Cuida tu alimentación.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Habrá altibajos; sé claro con tus emociones. Trabajo es un día ideal para ideas creativas y colaboraciones. Salud: evita los excesos. Hidrátate bien.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Es momento para reforzar vínculos familiares y de pareja. Trabajo: te reconocen por tu esfuerzo. No bajes la guardia. Salud: escucha tu cuerpo y descansa lo necesario.

LEO (23 jul-20 ago)
Amor: tu magnetismo está en su punto. En el trabajo es hora de mostrar lo que sabes. Brillas con liderazgo. Salud: buena energía, ideal para empezar nuevos hábitos.

VIRGO (23 ago-21 set)
Evita juzgar. Escuchar sin criticar será clave. Trabajo: buen momento para cerrar proyectos. Atención a los detalles. Tu sistema nervioso necesita calma. Practica meditación.

LIBRA (22 set-22 oct)
Reencuentros inesperados pueden sorprenderte. Mantén el equilibrio entre lo personal y laboral. Salud: prioriza el descanso y el autocuidado.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Dile lo que sientes a esa persona. Hoy es buen día. Cambios en el entorno laboral que te favorecerán. Salud: libérate de tensiones con ejercicio físico.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Aventuras y nuevas conexiones. Déjate llevar. Necesitas enfocarte más para lograr tus metas. Salud: vitalidad en alza, pero no ignores señales de agotamiento.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Diálogo pendiente con alguien importante. Hazlo sin miedo. El esfuerzo empieza a rendir frutos. Persevera. Cuida tus articulaciones. No te exijas demasiado.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Tendrás claridad sobre lo que deseas en una relación. En el trabajo es un día bueno para propuestas nuevas o entrevistas. Tu mente necesita descanso de pantallas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Pasas por emociones intensas. No tomes decisiones apresuradas. Tu sensibilidad aporta grandes ideas. Confía en ti, es tiempo de conectar con la naturaleza. Te revitalizará.

CITAS AL:
274-7944



GIANFRANCO CHÁVEZ

RUMBO A LA VICTORIA



LIMA.- Está en la mira. El defensor nacional Gianfranco Chávez, quien fue excluido de Sporting Cristal, está en negociaciones para continuar su carrera futbolística en Alianza Lima. "Es una muy buena alternativa. Ha tenido una regularidad importante. Ya hablamos con su representante", reveló Franco Navarro, director deportivo del club blanquiazul.

ECUATORIANO MARTÍNEZ

EL GOLEADOR ROSADO

El delantero ecuatoriano Fidel Martínez fue anunciado como flamante refuerzo del Sport Boys del Callao para el Clausura. El atacante norteño llega al primer puerto en condición de jugador libre tras desligarse de El Nacional de su país, en el que jugó 10 partidos esta temporada y apenas hizo un gol.



BRASILEIRAO. AMENAZA CON ABANDONAR EL SANTOS TRAS INSULTOS DE HINCHAS

La furia de NEYMAR

SAO PAULO

Molesto. El astro brasileño Neymar amenazó con dejar al Santos si los hinchas consideran que está haciendo daño al club. El "10" se enfrascó en una acalorada discusión con un fanático tras la derrota como local ante el Internacional (1-2) por el Brasileirao. El "Peixe" sigue en zona de descenso.

"Vine al Santos para intentar ayudar al club de la mejor forma posible, dentro y fuera de la cancha, pero el día en que la afición considere que no puedo ayudar más o que estoy perjudicando el club de alguna forma, seré el primero en recoger mis cosas y marcharme", afirmó "Ney".

"Voy a correr, luchar, gritar y hasta pelear si es necesario para conseguir colocar al Santos en el lugar que merece estar", agregó.

"Jamás voy a discutir con el hincha cuando me exija por lo que haga dentro de la cancha. En ese caso él tiene el derecho de opinar si jugué mal o no, y tiene todo el derecho de abuchear", dijo.

"Decir que soy un mercenario junto a mi padre (su representante), hablar de mi familia y de mis amigos... Disculpen, pero es difícil controlarme", añadió.

Desde su regreso al club de Pelé, en febrero pasado, e igualmente afectado por lesiones, Neymar tan solo ha disputado 15 partidos oficiales, con un pobre balance de cuatro goles y tres asistencias.

"El día en que la afición considere que no puedo ayudar más, seré el primero en recoger mis cosas y marcharme", afirma.

Disculpas

El hincha con quien Neymar discutió ofreció disculpas. "Estoy un poco triste. Le pido perdón a todos los hinchas de Santos. Me pasé con Neymar. Le grité con malas palabras, y él también me insultó, fue algo del momento", expresó.

CLAUSURA (15:00 H)

Huancayo enfrenta al Juan Pablo II

HUANCAYO.- Va por la victoria. El Sport Huancayo mide fuerzas con el Juan Pablo II College esta tarde en el IPD de Huancayo (15:00 h) por la 2ª jornada del Clausura. El "Rojo Matador" viene de empatar sin goles con Alianza Atlético (0-0) en Sullana, mientras que los de Chongoyape golearon como locales al Sport Boys del Callao (3-0). De otro lado, en el Guillermo Briceño Rosamedina de Juliaca (18:00 h), el Deportivo Binacional, que descansó en la jornada inaugural, recibe al UTC de Cajamarca.



EN EL CALLAO

Impulsan enseñanza del boxeo en jóvenes

El Gobierno Regional del Callao y la ONG Boxea firmaron un convenio para formar nuevos pugilistas en el primer puerto. "Este apoyo que brindamos a jóvenes chalacos en situación de vulnerabilidad es muy importante, porque ayudan a cumplir sueños, y a sacarlos de las adicciones, como la droga, y arrancar a muchos jóvenes de la delincuencia, y de esa forma transformar sus vidas", declaró Ciro Castillo, presidente del GORE.



GRUPO MEXICANO INTERESADO EN ADMINISTRAR EL CLUB CREMA

López: "Me enamoré del proyecto de Universitario de Deportes"

Otra opción más, Eduardo López Villarreal, vicepresidente del Mineros de Zacatecas de México, es uno de los candidatos para suceder a Jean Ferrari en la administración temporal de Universitario a través del Grupo Islo.

"Entendemos la estructura de SUNAT, fuimos invitados por gente peruana que cree que podríamos continuar ese gran camino de éxito. No buscamos ser acreedores ni dueños del club, soy un enfermo del fútbol y me enamoré del proyecto de Universitario. Llegamos a sumar, quiero ser parte de la familia", dijo.

"Que tengan la certeza que no llegamos a imponer ni a sustituir. El 'profe' Fossati, Álvaro Barco y García Pye deben continuar. Llegamos a conocer primero, luego haremos un diagnóstico para aportar lo que falta. Vamos a desarrollar una cantera para exportar jugadores, ese modelo de negocio está hecho en Zacatecas", subrayó.

COMPITE CON TURQUÍA, INDIA, INDONESIA Y CHILE

Catar se postula para ser sede de los Juegos Olímpicos 2036



DOHA.- El Comité Olímpico de Catar anunció su intención de albergar los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2036, con el objetivo de que sean los primeros que se celebren en Oriente Medio. El primer ministro y ministro de Asuntos Exteriores del país árabe, Mohammed bin Abdulrahman bin Jassim Al Thani, expresó su satisfacción y destacó la "posición de liderazgo que ha alcanzado el país en el panorama deportivo internacional".

Catar quiere seguir siendo uno de los principales actores de la industria del deporte. Tras albergar el Mundial de Fútbol de 2022, ahora espera acoger los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de 2036. El país aspira a convertirse en el primero de Oriente Medio y el Norte de África en albergar la cita olímpica.

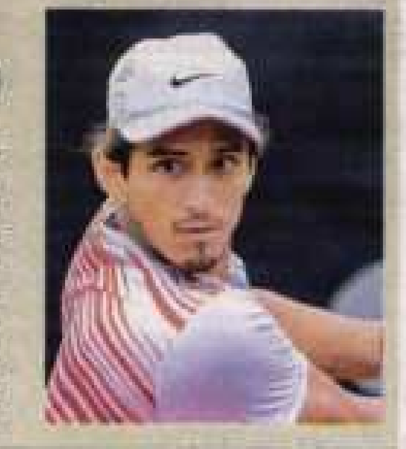
Para ello, ya cuenta con el 95% de la infraestructura necesaria y cuenta con "un plan nacional integral para garantizar la preparación al 100% de todas las instalaciones", explicó el presidente del Comité Olímpico Catarí, el jeque Joaan bin Hamad Al Thani.

"Nuestro camino hacia 2022 fue de enorme crecimiento. El camino hacia 2036 se cimentará sobre esa base con un nuevo legado: un logro que corona los esfuerzos de Catar por desarrollar habilidades y crear oportunidades económicas para toda su población", señaló el Comité Olímpico Catarí en un comunicado.

NOTAS BREVES



SUSPENDEN A TENISTA PERUANO



LONDRES.- Conner Huertas del Pino (548 ATP) fue suspendido de forma provisional por la Agencia Internacional de Integridad del Tenis (ITIA) por haber dado positivo en un control antidopaje en el Challenger de Bogotá, en mayo pasado. "Jamás me doparía ni haría trampa", se pronunció Huertas.

GALLESE EN ACCIÓN EN LA MLS



OHIO.- Actividad peruana. El Orlando City, con Pedro Gallese desde el vamos, se ve con Columbus Crew (18:30 h) por la semana 22 de la MLS. El equipo del "Pulpo" marcha en el sexto lugar de la Conferencia Este con 38 puntos, a 10 del líder Cincinnati.

MOTOS ACUÁTICAS. LUPERDI EN EL PODIO EN NACIONAL DE SLALOM



Destacado piloto logra el segundo lugar en jornada disputada en Agua Dulce.

Auspicioso ESTRENO

Entre los mejores. Jorge Luperdi, actual campeón nacional de noveles y sudamericano por equipos, regresó al podio de los vencedores en la jornada inicial del Nacional de Slalom de Motos Acuáticas 2025.

En destacada actuación, Luperdi tuvo un auspicioso debut en la clase Amateur, disputada en la playa Agua Dulce. En las clasificatorias estampó un tiempo de 40 segundos, 780 milésimas con el cual logró subir al podio en el segundo lugar y con la expectativa permanente de conquistar el triunfo en las siguientes jornadas.

La modalidad del Slalom en motos acuáticas consiste en realizar una serie de giros y cambios de dirección, zigzagueando entre boyas o marcadores que están colocados en un recorrido definido. La velocidad y la precisión son clave para completar el recorrido sin tocar las boyas.

Luperdi, logró seis primeros lugares y dos segundos puestos en todo el certamen pasado con un total de 240 puntos para alzar su primer título. Estos resultados le valieron para ser elegido como la revelación de la temporada anterior en su primer año de competencia. Esta temporada, en la categoría Amateur, espera confirmar sus progresos rumbo a un nuevo título nacional.

DEL 1 AL 3 DE AGOSTO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA COSTA VERDE

Sudamericano de Vóley Playa Sub 18 en Lima

Por más jornadas gloriosas. Lima, nuestra ciudad capital, será sede del Campeonato Sudamericano de Vóley Playa Sub 18, el cual se desarrollará del 1 al 3 de agosto.

La Confederación Sudamericana de Voleibol (CSV) anunció que el Complejo Deportivo del IPD en la Costa Verde de San Miguel es la locación en la que se llevará a cabo la competición, la cual otorgará cupos para el Mundial de la categoría.

La selección peruana presentará en total seis duplas. Ashley Abril con Flavia Rojas, Valeska Rojas con Grace Romero, Daniela Donaire con Antonella Bailetty y Rafaella Plazolles con María Fernanda Castro, en la rama femenina.

Mientras tanto, Anthony Koga junto con Sebastián Parker y Boris Gómez con Rafael Aguirre serán las dos parejas en la rama masculina.

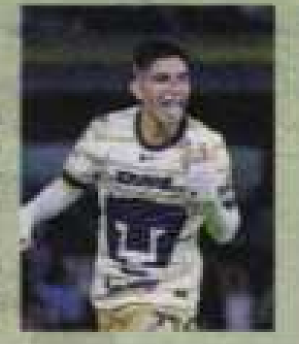
El objetivo de nuestros representantes será hacer respetar la casa y subir a lo más alto del podio.



LIGA MX (20:00 H)

PUMAS ANTE QUERÉTARO

QUERÉTARO.- Los Pumas enfrentan de visita al Querétaro (20:00 h) por la fecha 3 del Apertura en la Liga MX. Piero Quispe será considerado como inicialista en una noche especial para el conjunto felino, pues el arquero Keylor Navas tendrá su primer partido en suelo mexicano. El equipo del peruano es último sin punto alguno.



LIGA ARGENTINA (19:15 H)

BELGRANO ANTE RIVADAVIA

MENDOZA.- A la expectativa. El Belgrano de Bryan Reyna visita al Independiente Rivadavia (19:15 h) por la 3ª jornada de la segunda fase de la liga argentina. El "Picante" perdió el titularato y necesita ganar en confianza para recuperar un sitio en el once. Además, su equipo es quinto con 3 unidades en el Grupo A.



ALIANZA LIMA. JUGADORES SUEÑAN CON LA FINAL DE LA SUDAMERICANA

"Estamos para grandes cosas, que la gente se ilusione", afirma Peña. "El grupo va por más y queremos hacer historia", dice Barcos.



Alegría ÍNTIMA

El plantel de Alianza Lima regresó de Brasil tras su gesta histórica de eliminar al Gremio de Porto Alegre y clasificar a los octavos de la copa Sudamericana. Los blanquiazules están súper motivados y se ilusionan con llegar lo más lejos posible en el torneo continental.

"Estamos para grandes cosas, para soñar, que la gente se ilusione. Jugamos para llegar a la final y eso haremos", comentó el volante Sergio Peña. "Tenemos muchísimos jugadores de selección, dos delanteros de calidad increíble y creo que Hernán (Barcos) definió con una frialdad que solamente él y Paolo pueden definir así", añadió.

Por su parte, el "Pirata" Barcos destacó la solidaridad de todos sus compañeros para salir triunfadores. "Es la unión del grupo, el convencimiento que tenemos de lo que hay que hacer, de la camiseta que representamos. El grupo está comprometido con el club y eso hace toda la diferencia. El grupo va por más y queremos hacer historia", declaró.

Asimismo, el técnico Néstor Gorosito se mostró satisfecho por el desempeño de sus pupilos. "Estoy orgulloso del plantel. Estamos agradecidos por la entrega y el compromiso. Este es un equipo muy grande, estoy impresionado", subrayó. "Para nosotros, eliminar a Gremio es como dejar afuera a Boca Juniors. Nos llena de alegría y nos enorgullece. Dios quiera que podamos seguir en esta senda de triunfos", acotó.

"U" Católica

En octavos de final, Alianza Lima se enfrentará a la "U" Católica de Ecuador, un rival, sobre el papel, accesible para meterse entre ocho mejores del torneo. La ida será en Matute (13 de agosto) y la vuelta en Quito (20 de agosto).

NOTAS BREVES



RIVAL DE ALIANZA SIN SU GOLEADOR

QUITO.- Atento, Alianza Lima. Universidad Católica de Ecuador, rival de los blanquiazules en los octavos de final de la Copa Sudamericana, está a punto de concretar la venta de Ismael Díaz al León de México. El delantero, 6 goles en 7 partidos en la Sudamericana y con presente en la selección de Panamá, tiene todo arreglado con el conjunto azteca.



GRIMALDO DA UNA ASISTENCIA

RIGA.- Inspirado. El Riga FC, con Joao Grimaldo hasta el minuto 72, venció al FC Dila (2-1) ayer por la ida de la segunda ronda de clasificación de la Conference League. Nuestro compatriota asistió en el gol de Iago Siqueira (66'), que sentenció la victoria. La vuelta se jugará en Georgia el próximo jueves 31 de julio.



LA FRASE

"Llego con sueños por cumplir, espero adaptarme rápido a algo que viene funcionando. Me siento bien en la altura. Siempre un jugador quiere disputar un torneo internacional".

Alejandro Hohberg - delantero Cienciano



EL TWITTER

Alexander Isak sigue siendo un objetivo para el Liverpool, incluso después de fichar a Ekitike, pero depende del Newcastle. Isak no está en conversaciones concretas con Al Hilal.

Fabrizio Romano - @FabrizioRomano

LA FIGURA

PERVIS ESTUPIÑÁN

Se convirtió en el primer jugador ecuatoriano en firmar por el AC Milán de Italia. El futbolista de 27 años firmó contrato hasta junio de 2030. Los "rossonneros" desembolsaron 17 millones de euros al Brighton inglés.

